



CIEN AÑOS DE
LUCES Y SOMBRAS

TOMO 1

RICARDO LAGOS ESCOBAR
EDITOR

taurus



SENTIDO, RÉGIMEN Y ACTORES DE LA POLÍTICA. CAMBIOS, CONTINUIDADES Y PERSPECTIVAS.

Manuel Antonio Garretón M.

Introducción

Este trabajo explora la política en Chile en el último siglo a través de tres dimensiones: el sentido de la política para la sociedad, el régimen político y sus actores principales. Tales dimensiones serán analizadas en su conjunto, considerando las configuraciones de ellas en cuatro grandes momentos o períodos: el del predominio de la matriz socio-política clásica de tipo estatal-nacional popular que en Chile adquirió un perfil democrático y partidario y que se reprodujo desde el gobierno del Frente Popular en 1938 hasta los años setenta con un momento de profundización y radicalización de las tendencias de esa matriz bajo el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) y que culmina con el derrumbe democrático de 1973; la dictadura militar de Pinochet que se impone a través del golpe militar de 1973 y se extiende hasta 1990, buscando inaugurar una nueva época de relaciones entre Estado, política y sociedad; la democratización política bajo los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia entre 1990 y 2010 y la apertura de una posible nueva época con la inauguración en 2010 del primer gobierno de derecha después de cincuenta años.

Pero no se trata de un trabajo conmemorativo ni histórico, sino lo que nos interesa es la proyección de estas tres dimensiones hacia el futuro a partir del estudio de estas grandes configuraciones, y por eso no nos detenemos en la descripción detallada de hechos y procesos ni tampoco nos interesa abordar toda la problemática política de cada período sino solamente destacar, en forma de balance, aquellos aspectos que nos sirven hoy para reflexionar sobre el futuro de la política en las tres dimensiones señaladas. Por ello, no hay una simetría en el tratamiento de cada momento, ni tampoco un análisis propiamente histórico de procesos y acontecimientos, por lo que no debe parecer extraño que se le dedique menos espacio a períodos que aparecen más largos cronológicamente que otros. Nuestra perspectiva es rescatar, desde la mirada de hoy, sólo aquello que en cada período o momento aparece como esencial para discutir las relaciones entre política y sociedad a lo

largo de cien años y ver su proyección. Ello explica también el carácter más de ensayo que de exposición de una investigación, aún cuando lo que digamos esté respaldado por años de investigación sobre todos los temas tratados¹

El modelo político del siglo XX.

El siglo XX político en Chile² comienza en los años veinte con el término de la república parlamentaria que a su vez era la expresión de la crisis y derrumbe del Estado oligárquico. La elección de Arturo Alessandri y la irrupción de masas en una época de participación muy restringida sin embargo, la Constitución del 25, la inestabilidad política e intervenciones militares, la conformación de los grandes partidos que dominarán la arena política en las décadas siguientes, la estabilización institucional con el gobierno de Arturo Alessandri de 1932, son todos hechos que configuran el comienzo del siglo XX político y sobre los cuales se conformará el modelo socio-político predominante en lo que sigue del siglo XX cronológico.

La matriz socio-política predominante.

El modelo social chileno o matriz sociopolítica predominante en el siglo XX, que se asienta en los treinta especialmente con el gobierno del Frente Popular presidido por Aguirre Cerda (1938-1941) puede definirse como estatal democrático, nacional popular y político-

¹ Entre las principales investigaciones y publicaciones sobre las que nos basamos aquí, citemos M.A. Garretón y Malva Espinosa “Tendencias de cambio en la matriz socio-política chilena. Una aproximación empírica”. (Fondecyt, 1995) Proyecto La calidad de la política. Fundación Chile 21. 2003-2004; “El Proceso Político Chileno” (FLACSO 1983, Santiago); “Hacia una nueva era política. Estudios sobre las democratizaciones!”. (Fondo de Cultura Económica, Santiago 1995); “La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo” (Ediciones LOM, Santiago, 2001); “Del post-pinochetismo a la sociedad democrática. Política y globalización en el bicentenario” (Random House Mondadori 2007). Una primera versión del balance de los gobiernos de la Concertación, las elecciones presidenciales de 2010 y las proyecciones al futuro, y de las dimensiones socio políticas del terremoto de Febrero de 2010, que hacemos en este trabajo, se encuentran, respectivamente, en “Fin de ciclo y perspectivas de la centro-izquierda”. (Clarisa Hardy, editora, “Ideas para Chile. Aportes de la centro-izquierda. Ediciones LOM, Santiago 2010) y “Sociedad y Política en el Chile del terremoto”. Revista Mensaje, Santiago, Marzo-Abril No 587,2010) Para no caer en el exceso de citas de ellos, digamos que muchas de las ideas aquí expuestas han sido desarrolladas en estos trabajos, por lo que no deben extrañar las frecuentes repeticiones.

² Tomamos aquí la ya clásica distinción entre siglo cronológico y siglo político o corto hecha por Eric Hobsbawm en Historia del siglo XX (Crítica, Grijalbo Mondadori, Buenos Aires 1998).

partidario, y podría caracterizarse por la imbricación entre política y sociedad civil, incluida la economía, con un rol preponderante y articulador del sistema de actores políticos o sistema partidario en torno del Estado³.

El rasgo principal de esta matriz clásica es la centralidad de la política. Ello no sólo respecto de los procesos económicos. También en la constitución de actores sociales y en el plano de las orientaciones culturales, sin negar la autonomía propia de esta dimensión. Es cierto que estamos en presencia de orientaciones culturales que valorizan la educación, la igualdad y solidaridad, los proyectos colectivos de nación, el carácter mesocrático, pero donde tampoco están ausentes componentes meritocráticos y también clasistas y oligárquicos, provenientes de la presencia de la cultura del campo o la hacienda. Pero la identidad chilena y el proceso de construcción de identidades colectivas en el interior de ella tuvo a la política como lugar o eje central. Ésta fue mucho más que los procesos que definen el gobierno y sus decisiones. Fue el modo particular de constituirse como sociedad, una forma de vida social. La política fue el principal lugar de respuesta a las preguntas por el sentido, y las instituciones el principal instrumento de esas respuestas, aun cuando afectadas por una cierta ambigüedad entre la aceptación de la norma y la duda de su valor intrínseco.

Se trataba, así, de la afirmación de la identidad de una comunidad nacional que se va haciendo con el trabajo y las luchas de sus actores representativos en el campo político. Ello significa un esfuerzo de incorporación social amplia y la búsqueda de resolución de conflictos en el marco institucional, y no por la fuerza o la coerción, aunque durante largo tiempo ello estuviera incrustado de exclusiones estructurales y también de períodos de exclusión políticas y episodios represivos

³ Para una visión histórica del siglo pasado, ver Sofia Correa, et.al. "Historia del siglo XX chileno" Editorial Sudamericana 2001. Sobre las relaciones Estado- sociedad en el período de la matriz socio-política clásica, ver, además de mis trabajos citados en nota 1, A. Pinto, "Desarrollo económico y relaciones sociales, en: Tres ensayos sobre Chile y América Latina", Ed. Solar. Hachette, Buenos Aires, Argentina 1971; T. Moulian, "Desarrollo político y Estado de compromiso. Desajustes y crisis estatal en Chile", en Estudios CIEPLAN, N° 8, Santiago, 1982. Para el análisis económico, ver P. Meller "Un Siglo de Economía Política Chilena (1890-1990)", Editorial Andrés Bello, 1996, R. Ffrench-Davis, "Políticas económicas en Chile: 1952-70 (Ediciones Universidad Católica de Chile 1973)

La principal expresión política de la idea nacional-estatal-democrático-popular-partidaria, eran la Constitución de 1925 y una institucionalidad que buscaba el respeto a la ley y a las libertades, al mismo tiempo que la responsabilidad del Estado y del servicio público; las leyes sociales de la época, el voto universal y la incorporación de masas a la política desde 1920. En el plano socioeconómico, este proyecto se expresó en la industrialización a través del rol dirigente del Estado, la educación pública gratuita y las Universidades de cobertura nacional, y, más adelante, la reforma agraria, las nacionalizaciones y el Servicio Nacional de Salud, entre muchos otros hitos significativos. Incluso, en una época ya pasada, el servicio militar cumplió hasta un cierto momento un rol de integración nacional.

Avances y retrocesos del proyecto nacional popular

En esta idea radicó el eje de todos los principales proyectos y políticos, el primero de los cuales fue el de centro-izquierda del 38 al 47, con el gobierno del Frente Popular, formado por radicales con carácter hegemónico, socialistas y comunistas, alianza que terminó con la expulsión de los comunistas del gobierno por parte del Presidente González Videla en 1947, y su proscripción y persecución en 1948.

En los gobiernos del Frente Popular se produce el definitivo acceso de las clases medias al sistema político y a los principales bienes y servicios de la sociedad (especialmente educación y salud), con la creación de la CORFO se inicia un proceso de industrialización y modernización y de expansión de la incorporación de sectores populares principalmente urbanos. Sin embargo la ruptura de la alianza y el desplazamiento del Partido Radical desde el centro hacia posiciones de derecha dejaron al proyecto modernizador y democratizador de centro-izquierda sin actores políticos mayoritarios, siendo el Partido Comunista y sectores sindicales eliminados de la vida política y fragmentándose el Partido Socialista.

Desde el viraje del gobierno de González Videla se produce un cierto interregno y en cierto modo retroceso del proceso de modernización y democratización socio-política, primero, en ese mismo gobierno, luego a través del gobierno de Carlos Ibáñez (1952-1958), que busca suprimir el sistema partidario pero termina su gobierno derogando la ley que

proscribía al PC y promulgando una nueva ley electoral que elimina el cohecho y asegura el voto secreto y libre. Finalmente, a través del primer y único gobierno de derecha del período, presidido por Jorge Alessandri (1958-1964) que, siguiendo una tradición de ese sector político buscó la independencia política y terminó preso de los partidos en su gobierno, entre ellos del mismo Partido Radical que había liderado el Frente Popular, y cuyo proyecto modernizador no fue seguido por las bases empresariales que lo respaldaban.

Con todo en el gobierno de Alessandri se harán presentes al menos dos elementos que anuncian el relanzamiento del proyecto mesocrático popular. Por un lado la provisión de medidas legales que perfeccionan la reforma electoral del 58 haciendo el voto obligatorio en la práctica y que permitirán aumentar la participación electoral, sobre todo popular, haciéndola realmente de masas a partir de 1964: la participación electoral subirá desde alrededor de 38% en 1958 a cerca de 60% en 1964.. Por otro lado, el gobierno de derecha se ve obligado debido a la presión externa, a introducir aunque más no sea minúscula o retóricamente las reformas estructurales de la Alianza para el Progreso del Presidente John Kennedy como respuesta de la política norteamericana a la Revolución Cubana de 1959, entre ellas la emblemática reforma agraria.

Tomado en conjunto el período cronológico desde los treinta hasta inicios de los sesenta, con los avances y retrocesos del proyecto democratizador pueden destacarse los rasgos siguientes. En primer lugar se ha producido un fuerte proceso de industrialización, urbanización y presencia directiva del Estado, aun cuando las principales riquezas del país permanecen en propiedad extranjera. En segundo lugar, el proceso de incorporación e integración de sectores medios y populares organizados (principalmente sindicales), sin duda asimétrico, no fue acompañado de una modificación de las relaciones agrarias, manteniendo marginado al sector campesinado representado sólo vicarialmente por los sectores oligárquicos terratenientes, ni tampoco se incorporó al sector popular urbano que conforma el mundo de las poblaciones y que se conocía con el nombre de marginalidad⁴ .

⁴ Los análisis de la época en materia agraria, CIDA “Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola” (Santiago 1966) y de marginalidad urbana en DESAL “Marginalidad en América Latina.

Ambos aspectos configuran un reformismo o proyecto democratizador y modernizador incompleto⁵. En tercer lugar, la conformación temprana de un sistema partidario de espectro ideológico completo en lo que se refiere a sus polos ideológicos y en gran parte también a sus organizaciones partidarias (Partidos Liberal y Conservador en la derecha, Partido Radical en el centro y Partidos Socialista y Comunista en la izquierda, además de otras agrupaciones menores en general provenientes de divisiones de estos grandes troncos) y en el marco de un sistema de democracia de participación abierta pero restringida o relativamente elitaria, privilegió la instancia partidaria y las organizaciones sociales que se vinculaban a ella, como el principal instrumento de integración social. Ello es lo que permite hablar de una imbricación entre liderazgo partidario y organización social, lo que, por una parte, asegura una representación de los sectores incorporados y un alto nivel de gobernabilidad, pero por otra, debilita la conformación de una sociedad civil autónoma. Por otro lado, la existencia de un centro pragmático como el Partido Radical, expresivo de las clases medias permitía resolver las crisis políticas a través de su pendulación hacia uno u otro de los polos de derecha o izquierda⁶.

La radicalización de los sesenta

Son estas luces y sombras del proyecto democratizador y modernizador⁷ los que estarán en la raíz de los procesos de radicalización de los sesenta, los que no pueden entenderse sin el cambio político y cultural más general en la región provocado por la revolución cubana que puso en el tapete la cuestión de la superación del capitalismo como modelo de desarrollo y del imperialismo como causante del subdesarrollo y la dependencia.

Un Ensayo de Diagnóstico”. (Barcelona: Herder 1969) y DESAL.” La Marginalidad Urbana: Origen y Proceso”. (Santiago. 1970)

⁵ El concepto es de T. Moulián en “Desarrollo político...” op. Cit

⁶ Un muy completo estudio sobre el sistema partidario entre los treinta y el golpe militar en T. Moulian “La forja de ilusiones. El sistema de partidos 1932-1973” (Santiago, FLACSO-ARCIS, 1993)

⁷ Un balance del proceso económico-social de los treinta a inicios de los sesenta en el clásico trabajo de Oswaldo Sunkel. “Cambio y frustración en Chile” (Revista de Economía, No 88-89, 1965)

Entre 1965 y 1973 se configuran las tendencias reformistas, cuya principal plataforma fue la integración creciente de los sectores populares más pobres de los mundos agrarios y urbanos, en el plano económico, político y social, lo que implicaba transformaciones sustanciales en el tipo de capitalismo predominante, ya fuera para reformarlo y adecuarlo a las democratizaciones sociales, ya fuera para sustituirlo por otro de carácter socialista, en todo caso expandiendo el papel directivo y empresarial del Estado. Se trataba, en suma, de completar el reformismo “incompleto” del período precedente. Bajo el gobierno del demócrata cristiano Eduardo Frei (1964-1970), las reformas adquirieron un carácter más gradual, en tanto, bajo el gobierno de Allende (1970-1973), la estrategia fue de cambios radicales, fundamentalmente en el plano de la organización económica y social. Exceptuando la ampliación de la ciudadanía, no se plantearon reformas al sistema político-institucional en ninguno de los dos gobiernos reformistas. Las principales reformas en el campo económico (reforma agraria, nacionalización del cobre) estaban relacionadas con el sistema de propiedad de sectores considerados estratégicos para el desarrollo. A su vez, las reformas de ampliación democrática estuvieron centradas en la organización social y la incorporación a los mecanismos electorales de campesinos, jóvenes y analfabetos. Bajo estos gobiernos, se dictó la ley de sindicalización campesina, que ayuda a la incorporación a la vida política al sector rural, secularmente postergado de sus derechos sociales y políticos; se extendió el derecho a voto a los analfabetos y se rebajó de 21 a 18 años la edad para ejercer el sufragio. Durante ambos gobiernos, hubo un absoluto respeto a la Constitución y al ejercicio regular de las instituciones democráticas y la plena vigencia de las libertades públicas y del Estado de Derecho.

El Gobierno del demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva, pondría en marcha un proceso de reformas denominado “La Revolución en Libertad”: reforma agraria y un fuerte fomento a las organizaciones sindicales campesinas, con un importante rol promotor del Estado en el fomento de la industria de las telecomunicaciones y la industria petroquímica, organización del sector popular urbano, reforma educacional y nacionalización del cobre (denominado “chilenización”) que más tarde completaría el gobierno de la Unidad Popular.⁸ Se trataba del primer intento de completar el reformismo de las décadas

⁸ Un balance del gobierno de Frei Montalva en Sergio Molina “El proceso de cambio en Chile” (Ilpes,

anteriores poniendo fin, o iniciando la finalización, del predominio oligárquico en las relaciones agrarias y del capital extranjero en la minería, principal riqueza del país. Es decir un proyecto de profundización de la democratización social y de la modernización económica dentro de los márgenes del capitalismo. Pero la particularidad del actor político que lo encabezaba, un partido ideológico de vertiente cristiana ubicado en el centro del espectro político (una especie de social democracia pero cristiana y sin presencia de la clase obrera) que definía un proyecto propio terminando con los gobiernos de coaliciones del pasado, de modernización sin alianza con los partidos expresivos del mundo empresarial y de democratización social sin alianza con los partidos de izquierda, no pudo impedir que pese al éxito del gobierno, la Democracia Cristiana quedara atrapada en la idea del camino propio y su derrota electoral en 1970, pese a la significativa votación de su candidato presidencial Radomiro Tomic que llegó en tercer lugar tras Salvador Allende y Jorge Alessandri, tendrá importantes consecuencias en su comportamiento de oposición a Allende durante su gobierno.

En los sesenta, y proyectándose en los años del gobierno de la Unidad Popular, el sistema partidario vivió un triple proceso. Por un lado, cambios en el espectro o panorama partidario, con la gestación de partidos de izquierda escindidos de la Democracia Cristiana (MAPU a finales de los sesenta, Izquierda Cristiana a principios de los setenta) y las divisiones del Partido Radical en expresiones de derecha, centro e izquierda. Por otro, de polarización y rigidización, a través de la unificación de la derecha en un partido de corte más nacionalista y autoritario (Partido Nacional), la autonomización del centro más ideológico y con proyecto alternativo propio (Democracia Cristiana) que reemplazará en ese espacio al Partido Radical, y la agrupación de la izquierda en torno a la matriz marxista leninista y un proyecto de corte más radicalmente anticapitalista⁹. El conjunto de estos fenómenos tuvo como consecuencia el llevar a máxima expresión la relación entre movimientos sociales o sociedad civil, de modo partidizar o politizar todos los conflictos sociales.

Santiago, 1972)

⁹ Sobre la transformación del sistema de partidos, además de T. Moulián, "La forja..." op.cit. M.A. Garretón "Reconstruir la política" capítulo V. (Santiago Editorial Andante, 1987)

El gobierno de la Unidad Popular.

El conjunto de partidos de la izquierda chilena, agrupados en la Unidad Popular bajo el liderazgo de Salvador Allende, compartía con las fuerzas políticas chilenas, en cualquier punto del espectro ideológico, la aspiración revolucionaria del cambio radical y global de la sociedad. En el caso de la izquierda, éste se entendía en el sentido socialista, como la sustitución de la sociedad capitalista, pero, a diferencia de la generalidad de los países latinoamericanos, manteniéndose en el marco de un régimen democrático. Por otro lado, el proyecto de contenido, la transformación del modelo capitalista y el inicio de la transición al socialismo, pagaba el precio de las visiones predominantes de la época, como el determinismo económico de la vida social y política, las elaboraciones ideológicas a través de sistemas relativamente monolíticos de pensamiento y, sobre todo, la ausencia de modelos referenciales para el pensamiento de izquierda que no fueran los socialismos históricos o reales ni la matriz marxista leninista revolucionaria.

Pese a ello, logró formularse tentativamente una visión propia, la "vía chilena al socialismo", cuya mejor expresión doctrinaria es la definición que hace Salvador Allende en su Primer Mensaje al Congreso como Presidente, en 1971, al defender la relación entre democracia política y democracia económica y social. Por su parte, el programa de la Unidad Popular hacía referencia, por un lado, a ciertas metas y formulaciones estratégicas, y por otro, a medidas específicas de corte básicamente redistributivo y de satisfacción de necesidades de las grandes mayorías. El vínculo entre ambas era la expropiación de los monopolios, que daría al Estado el excedente necesario para reorientar el aparato productivo hacia la satisfacción de tales necesidades¹⁰.

¹⁰ Entre los múltiples análisis y balance del gobierno de la Unidad Popular, al menos dos volúmenes colectivos con diversidad de visiones. M. Tagle (editor) "La crisis de la democracia en Chile". (Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992) y Rodrigo Baño, editor, "Unidad Popular 30 años después" (Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago 2003). En este último se incluye un trabajo nuestro del que retomamos algunas ideas en estos párrafos.

Más allá de las insuficiencias teóricas y programáticas del proyecto de la Unidad Popular y de un discurso que exacerbaba la identidad del actor social popular, haciéndolo excluyente y confrontativo, se trataba de la búsqueda de la cuadratura del círculo: hacer una revolución por métodos no revolucionarios y democráticos, sin contar con la mayoría institucional que, en Chile, se construye sólo a través de los partidos políticos. La necesidad de una estrategia de construcción de mayoría, de cuya ausencia la Democracia Cristiana tiene también una cuenta que saldar no sólo porque ya había gobernado sin alianzas o acuerdos durante el período de Frei Montalva, sino por un tipo de oposición al gobierno de la Unidad Popular que la llevó en la práctica, con pocas significativas excepciones, a aceptar el golpe militar, es la gran lección del período. Y, sin duda, la Concertación de Partidos por la Democracia que sucede al régimen militar en 1990 no se explica sólo por la necesidad de lucha contra la dictadura militar, sino también, precisamente, por el aprendizaje de dicha lección. De cualquier modo, analizar la realidad del período 1970-1973 y de su culminación en el golpe militar de 1973 sólo en términos de un fracaso por debilidad e inviabilidad de un proyecto y su estrategia sería pecar de desconocimiento. Esos tres años estuvieron marcados por una lucha política, en que el gobierno logró avances significativos en el programa de nacionalizaciones y redistributivo y en que el sector de derecha opositor a la Unidad Popular y al gobierno de Allende intentó, desde el primer momento, su derrocamiento, objetivo que también era buscado, en esa época, por el gobierno norteamericano. Si bien en el proceso de creciente polarización en que el gobierno intentaba cumplir su programa socialista y la oposición de derecha buscaba su derrocamiento por cualquier medio, que incluía elementos institucionales como la acusación constitucional y movilizaciones sociales legítimas pero también boicot económico, acaparamientos, paros patronales ilegales, acciones terroristas y llamados a las Fuerzas Armadas a intervenir, éstas se mostraron neutrales y constitucionalistas en los primeros años, poco a poco se fueron sumando a la estrategia conspirativa y de derrocamiento, lo que llevó a los sectores golpistas a hegemonizar sus instituciones.

Al final del período de la Unidad Popular el país se encontraba dividido entre los sectores populares que apoyaban al gobierno y vivían el proceso como un momento de autoafirmación, y sectores medios y altos que querían su término, aunque no todos

probablemente en los términos en que ello ocurrió, es decir con un golpe militar brutal y sangriento. El capitalismo estaba en descomposición pero sin un sistema económico de reemplazo funcionando, el Estado había perdido su unidad y se encontraba fragmentado. La democracia institucional había perdido su capacidad de resolución de conflictos y si bien el sistema partidario estaba en pie, había perdido su capacidad de negociación y se había debilitado en su capacidad representativa tanto de sectores medios como populares que parecían desbordarlo.

Balance del sistema político.

La particularidad de la política chilena en el contexto latinoamericano, es que se trataba de una política de carácter más partidario que de tipo personalizado o populista como ocurría en otros países. La existencia de un espectro ideológico partidario completo, antes que se completara la participación de las masas en la vida social y política, le dio a esta centralidad de la política un carácter altamente ideológico, que se radicalizará en los sesenta y que ligaba ideologismo abstracto con alta carga utópica y reivindicacionismo concreto de las aspiraciones de los sectores integrados más vulnerables. En el siglo XX gran parte de los comportamientos colectivos estaban determinados por la estructuración partidaria y por la pertenencia a grandes categorías, básicamente las categorías socioeconómicas de clases sociales. De esas categorías se extraían las valoraciones, las visiones de las cosas, los comportamientos. Dicho de otra manera, la política operaba como la determinante principal, por supuesto que no exclusiva, de las orientaciones culturales y los comportamientos colectivos. Este sustrato estaba conformado por una cierta adscripción a una posición social o de clase (alta, media en diversos estratos, popular o trabajadora) y una cierta ubicación en el espectro ideológico político, cristalizaba en un sistema de partidos con claras identificaciones de derecha, centro o izquierda. Este tipo de vida política se caracterizaba por una cierta contradicción entre su carácter ampliamente pluralista con opciones ideológicas en todos los puntos de el espectro pero con una baja participación hasta los sesenta, en lo que destaca el tardío voto femenino y analfabetos y la falta de participación autónoma del sector campesino. De modo que el agente principal de integración en estas condiciones fue la clase política, la que incorporaba la dimensión

partidaria junto con la de organizaciones sociales. Al polarizarse aquella, era normal que lo hiciera la sociedad entera¹¹.

Respecto del Estado desde la crisis del 29 hasta 1973, éste jugó un papel central no sólo en la orientación del desarrollo y el "ordenamiento" de los actores económicos y sociales bajo un modelo desarrollista común, sino que además fue el articulador social y político por excelencia. Los resultados económicos del período analizado muestran tendencias moderadas pero sostenidas de crecimiento, bajo desempleo y tasas razonables de inversión, aunque con altos índices de inflación, lo que muestra el carácter más político del derrumbe de la democracia de 1973¹². Sin embargo, pese a la importancia del papel del Estado, éste no sufrió transformaciones significativas en su estructura y forma de actuar más allá de su expansión normativa y organizacional, produciéndose un proceso permanente de agregación, más que de efectiva modernización¹³

En el modelo político descrito, las Fuerzas Armadas, luego de un período de abierto protagonismo en la década de 1920 que culmina con la dictadura de Ibáñez y que fue parte del paso del antiguo sistema político al que se hará predominante en el siglo XX, también a diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos, se ordenarán en torno a una ideología constitucionalista y profesionalizante y no intervencionista en la vida política, dentro de un modelo de enclaustramiento y aparente despolitización, pero cuya contraparte fue la vinculación a la política militar norteamericana, la que a partir de la revolución cubana fue dotando a las Fuerzas Armadas de una misión de salvar la unidad de la nación frente a las fuerzas subversivas o comunistas, pero en sentido más general, frente a toda la clase política a la que se le tildaba de corrupta o incapaz de asegurar la gobernabilidad. Esta ideología permitió en muchos países de larga tradición de intervención militar un nuevo concepto de golpe militar de tipo institucional: el conjunto de las Fuerzas Armadas asumen el poder por plazo indefinido para realizar un proyecto de largo plazo de tipo fundacional. En los países como Chile en que existían los mecanismos consensuados

¹¹Sobre el papel de la clase política en la matriz clásica, ver A. Valenzuela. "Political Brokers in Chile: Local Government in a Centralized Polity" (Durham, Duke University Press, 1977) y "La quiebra de la democracia en Chile" (FLACSO, Santiago, 1978)

¹² Ver P. Meller, "Un siglo de economía..." op.cit. y R. French Davis "Políticas económicas..." op.cit

¹³A. Pinto, "Desarrollo económico y..."

de resolución de conflictos, esta ideología se desarrollará en el seno de las Fuerzas Armadas, coexistiendo con la ideología constitucionalista, sin expresión en la vida pública hasta los momentos de crisis en que les permitirá legitimar su intervención en términos de responder al llamado de la ciudadanía a salvar la nación¹⁴.

El modelo nacional popular, estatal democrático y político partidario, que hemos descrito a grandes rasgos, pese a sus grandes realizaciones de modernización y desarrollo económico, de expansión educacional y organización social y ascenso de clases medias y populares, mostró grandes contradicciones y limitaciones. Entre ellas, la marginación o subordinación e incorporación tardía de campesinos, pobladores urbanos, mujeres y ámbitos regionales. La exclusión y, a veces, avasallamiento de diversas formas culturales e identidades no ligadas a la expresión política, especialmente la de los pueblos originarios. Cierta sectarismo consistente en la apropiación e identificación de la idea nacional popular con un determinado sector, social, político o cultural, excluyendo a los otros, segregando en vez de integrar. Una cultura que no incentivaba la creatividad individual ni la diversidad de expresiones, sino una homogeneidad aparente que ocultaba algunos rasgos de mediocridad, discriminación, clasismo e hipocresía. Por último, una excesiva dependencia de la economía respecto de la política en aquellos aspectos de carácter más estrictamente técnico y un ocultamiento de los procesos de politización que vivían las Fuerzas Armadas.

Son precisamente estas contradicciones y la dificultad de superarlas, las que crearán las condiciones propicias para una crisis que será aprovechada por los sectores dominantes de la economía y las Fuerzas Armadas para realizar su propio proyecto socioeconómico y político, ajeno por completo a los principios del modelo vigente hasta entonces. En 1970 hay una crisis de legitimidad del modelo de desarrollo capitalista y de sus consecuencias sociales, pero no del régimen democrático. Durante el período 1970-1973, en cambio, se desarrolla la crisis de legitimidad democrática que provocó el derrumbe de todo el sistema político.

¹⁴ Ver A. Varas, "Chile, Democracia, Fuerzas Armadas" (FLACSO, Santiago, 1980) y G. Arriagada y M.A. Garretón "Doctrina de Seguridad Nacional y régimen militar. (En Estudios Sociales Centroamericanos N° 20 y 21, 1978)

Derrumbe del modelo clásico y dictadura militar

Entre 1973 y 1989 se produce la interrupción del régimen democrático con el Gobierno militar de facto, bajo el liderazgo de Augusto Pinochet¹⁵ El golpe de Estado pone fin a la regularidad institucional que había vivido el país, con escasas interrupciones en más de 150 años de vida republicana, a través de la disolución del Congreso; la asunción de la facultad legislativa por una Junta de Gobierno; la prohibición de los partidos políticos; la suspensión de los mecanismos electorales, la eliminación de las libertades públicas, la represión masiva y sistemática de quienes se consideraba partidarios del gobierno anterior y opositores al nuevo régimen, la subordinación del Poder Judicial al gobierno de facto. El modelo institucional del régimen autoritario se consolida al aprobarse en un plebiscito fraudulento la Constitución de 1980 que dará lugar a un proceso de institucionalización autoritaria, que desembocará ocho años después en el plebiscito de 1988, ideado en la Constitución como el mecanismo en el que la dictadura proyectaba pasar de un régimen estrictamente militar a un régimen autoritario civil con poder de veto militar, manteniendo el liderazgo de Pinochet¹⁶.

El proyecto contrarrevolucionario del régimen entre 1973 y 1981/1982, es la historia de un doble proceso. Por un lado, la represión y desactivación de los actores previamente constituidos, lo que dada la naturaleza del modo de constituirse de estos actores, pasa, además de la represión sistemática a cargo de aparatos del Estado vinculados todos a las Fuerzas Armadas, por la supresión de la actividad político partidaria, que se manifiesta en un primer período bajo el manto de la Iglesia¹⁷. Por otro lado, la personalización, mezclando los rasgos

¹⁵ Sobre las dimensiones políticas de la dictadura militar, ver C. Hunneus, **El régimen de Pinochet** (Editorial Sudamericana, Santiago, 2000). Para los temas económicos y su comparación con el período democrático posterior, R. Ffrench Davis “Entre el neo-liberalismo y el crecimiento con equidad” (Tercera Edición, J.C.Saéz editor, 2003), P Meller, “La historia reciente contada gráficamente. Comparación de los Indicadores Económico-Sociales del Gobierno de Pinochet con los Gobiernos de la Concertación” CIEPLAN, Santiago 2005

¹⁶ M.A. Garretón, “Hacia una nueva era política...” op cit.

¹⁷ Sobre la violación de derechos humanos bajo la dictadura, ver los Informes oficiales de la Comisiones Rettig, Mesa de Diálogo y Valech conformadas bajo los gobiernos de Aylwin, Frei y Lagos respectivamente, Gobierno de Chile, “Informe de la comisión Verdad y Reconciliación” (2001), “Hacia el reencuentro de todos los chilenos” (2001) y “No hay mañana sin ayer” (2003),

de dictadura personal y régimen institucional, del poder político y militar en el general Pinochet y la conformación de un núcleo hegemónico donde se combina este poder político personalizado con la conducción socio-económica del Estado a cargo de un equipo tecnocrático ligado muy rápidamente al capitalismo financiero, conocido como los Chicago Boys.

El contenido principal del proyecto civil-militar era, por un lado, revertir las relaciones entre economía y Estado, reduciendo éste al máximo posible en sus tareas integrativas, y redistributivas y en su papel de referente de la acción colectiva, sin dejar de usarlo para las tareas coercitivas y para la implantación del modelo mismo. Por otro lado, se trataba de impulsar un conjunto de transformaciones sociales e institucionales, que fueron conocidas como "modernizaciones", cuyos significados principales era la privatizaciones de servicios públicos y propiedades del Estado, con la principal excepción de la Corporación del Cobre, y la atomización de las relaciones sociales, reduciéndolas a mecanismos de mercado y cortando su vinculación con la acción política.

La fórmula autoritaria-neoliberal se planteó como una superación radical de las fórmulas socio-económicas precedentes, la capitalista tradicional, la fórmula mixta de los sesenta y la de orientación socialista de la Unidad Popular. Con la supresión de la política, el régimen militar pudo realizar a sangre y fuego las transformaciones que el núcleo tecnocrático estimó necesarias, las que se impusieron desde el Estado, sin contrapesos sociales. Los costos sociales del ajuste han sido largamente analizados y los efectos sobre la sociedad actual y futura son indudablemente una onda de largo plazo. La fórmula neoliberal produjo no sólo una reestructuración económica, sino también una intervención en la política, que significó un modelo institucional de régimen, plasmado en la Constitución del 80; una drástica reducción del papel del Estado; un reordenamiento social que significó la emergencia del actor empresarial y la disolución de los actores sociales populares; y cambios en las orientaciones culturales de los actores sociales y políticos.

En 1981/1982, producto de la crisis de la deuda se produce una crisis del modelo económico que permitió la irrupción de protestas populares y de la oposición política en el espacio público. Es desde la imposición de la Constitución en 1980 que esta oposición, formada por

demócratas cristianos, los diversos sectores socialistas y otros grupos en proceso de reorganización, intenta unificarse, restablecer los vínculos con los movimientos sociales clásicos (sindicatos, estudiantes) y emergentes (derechos humanos, mujeres) y organizarse para impedir la prolongación del régimen en lo que será el germen de la coalición de centro-izquierda que gobernará el país a partir de la recuperación democrática. Por su parte en los ochenta el Partido Comunista realiza un viraje de su línea tradicional hacia posiciones de corte insurreccional para terminar con la dictadura. En cambio, el proceso de renovación socialista, convergente con el proceso de reunificación del Partido Socialista que vivió varias fragmentaciones después del golpe militar de 1973, y que significó básicamente la conciliación entre los conceptos de democracia y socialismo, llevó al socialismo a buscar una alianza con la Democracia Cristiana que se proyectará más adelante en la Concertación de Partidos por el NO para enfrentar el plebiscito de 1988 y en la Concertación de Partidos por la Democracia que gobernará el país desde 1990 a 2010.

A partir de 1986 el régimen logra recomponer en parte su modelo económico y preparar el escenario del plebiscito de 1988, en el que la oposición acepta participar para transformarlo de mecanismo de proyección del régimen en mecanismo de desencadenamiento de un proceso de término de la dictadura y paso a un régimen democrático. Es a partir de esta época también que se perfilan más claramente las fuerzas políticas de derecha que buscarán constituirse en las herederas de la dictadura cuando se cumpla el plazo de 1988 para que, después de un plebiscito que mantuviera a Pinochet en el poder, rigiera aquella parte de la Constitución que establecía un régimen autoritario civil. Por un lado, aquel sector más directamente vinculado a la gestión de la dictadura que conformará la Unión Demócrata Independiente y, por otro, uno que intenta el sector que intenta expresar la tradición más clásica de la derecha chilena y que se vinculaba al Partido Nacional, constituyendo el Partido Renovación Nacional.

Desde un punto de vista del significado de la política en la sociedad y más allá de las transformaciones estructurales y de su proscripción oficial a través de la represión y la institucionalidad dictatorial, ella, más que en términos formalmente partidarios aunque no dejara de reflejarse en ellos, se expresará en términos de adhesión y oposición al régimen, y continuó siendo el principal eje vertebrador de la acción colectiva. Y respecto de la dimensión

partidaria, si bien en términos estrictos, entonces, no puede hablarse de sistema partidario bajo la dictadura, es durante ella que empieza a vislumbrarse el panorama de partidos que emergerá una vez derrotada la dictadura en el plebiscito de 1988: partidos de oposición a ella que conformarán la alianza gubernamental a partir de 1990, la Concertación; partidos de apoyo a la dictadura que buscarán proyectar su legado en democracia, la derecha, y partidos fuera de este esquema, como el Partido Comunista principalmente.

Es cierto que la dictadura militar logró imponer un nuevo modelo de desarrollo, pero ello fue después de un estruendoso fracaso en los años 1981-1982, que significó crecimiento regresivo durante un período, logrando una cierta recuperación a partir del año 1986. Sin embargo no existió tal recuperación respecto de ningún indicador social si se compara con los años setenta y todos ellos son inferiores a los años del régimen militar que le seguirá. No tiene sentido, entonces, hablar de un milagro económico chileno ni menos sostener que el Chile moderno se debe al modelo económico implantado, el que más bien destruyó las bases socio económicas para cualquier modelo de desarrollo¹⁸.

En síntesis, la dictadura militar y su modelo neo-liberal produjeron un cambio en la matriz socio-política chilena, aunque como no se creó una nueva, implicaron básicamente su desarticulación. La herencia de la dictadura para la política futura tiene cuatro elementos fundamentales.

En primer lugar, el clima de impunidad y de división entre los chilenos, principalmente, a partir de sus crímenes y violaciones de derechos humanos. Ello hizo imposible que junto con el regreso de la democracia hubiera un verdadero proceso de reconciliación nacional, porque los procesos de verdad y justicia fueron necesariamente graduales y lentos debido en parte a las otras dos herencias político-institucionales.

¹⁸ Existen interpretaciones abusivas y perversas en esta materia de personas que han sido cercanas a la Concertación, como la de Patricio Navia en que señala el que lo positivo del Chile de hoy que hubiera soñado Allende se debe a Pinochet, en P. Navia, "Las grandes alamedas: El Chile post Pinochet". (Santiago, La Tercera-Mondadori, 2004). También un ex ministro de la Concertación realiza una equivocada alabanza de la obra de la dictadura en lo económico (citado en F. Portales "Chile: una democracia tutelada" Editorial Sudamericana 2000). Basta leer los análisis de R. Ffrench Davis ("Entre el neoliberalismo...op.cit") y P. Meller ("La historia reciente..." op. cit), para darse cuenta de lo demoledor que fue para el país el modelo económico de la dictadura.

En segundo lugar, una institucionalidad que consagra un régimen semi-democrático con un empate político, a través del sistema electoral binominal, entre las fuerzas identificadas hasta ahora con la herencia de la dictadura y las fuerzas democráticas. Empate que se proyecta a todas las instituciones impidiendo su transformación, expresado principalmente en la Constitución, las leyes orgánicas constitucionales y las de quórum calificados, el nombramiento de autoridades y miembros de diversas instancias del Estado (Corte Suprema, Tribunal Constitucional, Consejo de Televisión, por citar sólo algunos ejemplos), todo lo cual impide la real expresión de las mayorías y la soberanía popular.

En tercer lugar, como resultado de esta segunda herencia, por un lado, el predominio de poderes fácticos (Fuerzas Armadas, medios de comunicación, sectores empresariales, Poder Judicial, etc) a los que nos referiremos más adelante y que por su naturaleza también limitan el carácter democrático del régimen, cuya superación ha sido sólo parcial y, en los casos en que se ha producido, ha sido también lenta y dificultosa, y por otro, la expansión de la fuerza político-electoral de la derecha, que de alrededor de un tercio de la votación durante la mayor parte del siglo XX, pasó ahora, a partir del plebiscito de 1988 en que obtuvo un 44% de los votos, a consolidarse en porcentajes de alrededor de la mitad de los votos.

En cuarto lugar, un modelo socio-económico preservado por esa institucionalidad que genera y reproduce desigualdades y concentraciones de poder y riqueza insuperables y que limita seriamente el papel dirigente, corrector y regulador del Estado.

La democratización política y los gobiernos de la Concertación

El Plebiscito de 1988, convocado para proyectar la dictadura, de acuerdo a la Constitución de 1980, puede ser definido como una elección fundante y tuvo como resultado inesperado

por sus promotores el desencadenar la transición democrática¹⁹. En ese momento, se canceló definitivamente toda posibilidad de regresión autoritaria pese a las intenciones claramente no democráticas del pinochetismo civil y militar. Dicha transición terminó con el ascenso del primer gobierno democrático en Marzo de 1990²⁰, en la medida que con posterioridad a esa inauguración podemos hablar de una democracia restringida o de proceso de democratización, pero no propiamente de transición.

Desde entonces, cuatro gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición de centro izquierda, formada por la Democracia Cristiana, el Partido Socialista, el Partido por la Democracia (PPD), y, de menor importancia, el Partido Radical Social Demócrata, han dirigido con dos Presidentes demócrata cristianos (Patricio Aylwin 1990-1994; Eduardo Frei 1994-2000) y dos socialistas-PPD (Ricardo Lagos 2000-2006; Michelle Bachelet 2006-2010). Se resolvía así - parcialmente, en la medida que varios sectores sociales ya no se representan íntegramente en el sistema partidario, uno de los grandes problemas de la sociedad chilena en el siglo XX: la existencia de una imbricación entre actores sociales y sistema partidario se había expresado al nivel de cada polo partidario del campo de centro izquierda pero, con la excepción del Frente Popular de finales de los treinta, no se había expresado en una coalición democrática progresista que uniera centro e izquierda. Así, la decisión de integrar esta coalición puede definirse como el hecho o giro fundamental de la izquierda chilena en su historia contemporánea, porque además puso término a la problemática central que había definido a la izquierda que era un proyecto socialista clásico basado en la alianza comunista-socialista, pero además significó también un vuelco en la historia política de la Democracia Cristiana quebrando su tradicional tendencia al aislamiento y “camino propio”.

A lo largo de este período, la política experimenta dos grandes cambios en relación al modelo clásico predominante en el siglo XX.

¹⁹Sobre elecciones fundantes G. O'Donnell y Ph. Schmitter;” Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas”, vol. 4, Buenos Aires, Paidós, 1988. Sobre el plebiscito de 1988 como elección fundante, M. A. Garretón “Hacia una nueva era...”op.cit

²⁰ La discusión sobre transición en A. Menéndez y A. Joignant, eds, “La caja de Pandora. El Retorno de la Transición Chilena”. (Planeta/Ariel 1999).

Por un lado, en Chile, a diferencia de otros países de América Latina, se mantuvo vigente durante las dictaduras, en los procesos de democratización y en el nuevo régimen democrático, un sustrato político cultural o paradigma en el que se enmarcaban los comportamientos socio-políticos y a lo que nos hemos referido en otra parte de este trabajo. Como hemos indicado, durante la dictadura, este sustrato se mantuvo pero a él se agregó otro componente que fue la división autoritarismo-democracia. De modo que durante todo el período democrático se ha mantenido este paradigma o sustrato compuesto, por un lado, por una identificación política clásica con derecha, centro e izquierda y los partidos que la expresan y, por otro lado, por el juicio frente a la dictadura expresado en el plebiscito de 1988 (el SI y el NO). En la década del noventa se produce un primer cambio en el modo como opera este sustrato en la medida que deja de ser el referente para todos los ámbitos de la vida social y se reduce al ámbito estrictamente político, donde sigue siendo el referente principal. Es decir, la política deja de ser el eje vertebrador de toda acción colectiva, aunque, a diferencia de otros países hay un sustrato político, cultural que sigue siendo clave en el sistema político propiamente tal, es decir, en las elecciones. Más adelante aludiremos a los cambios más recientes y que tuvieron algún grado de expresión en las elecciones de 2009/2010.

Por otro lado, ello se expresa en el doble sistema de partidos vigente en los veinte años de democracia. Se trata, a la vez, de un sistema bipartidario, reforzado además a través del sistema binominal, que reproduce el conflicto autoritarismo-democracia. Pero también existe la reproducción de un sistema multipartidario (dos partidos en la derecha, un partido o dos de centro, dos partidos de centro izquierda, y además un partido y otras fuerzas de izquierda fuera de la Concertación y que han sido excluidos del sistema político al menos hasta la última elección parlamentaria o no cuentan con la representación proporcional a su fuerza electoral y social). En el último tiempo se ha producido además la escisión de partidos de la Concertación que ha llevado a la creación de `pequeñas fuerzas partidarias de futuro incierto.

Es probablemente la convergencia de ambos aspectos los que están en la base de la dificultad de renovación de la política y de emergencia de un nuevo paradigma de la acción social a la que nos referiremos más adelante, en la medida que junto a los procesos de individualización, los actores sociales clásicos no se sienten expresados en partidos encerrados en un sistema político congelado y los actores sociales nuevos no pueden transformarse .

Los gobiernos de la Concertación

El primer gobierno democrático, de Patricio Aylwin, definió la tarea nacional en términos de "transición a la democracia" y apuntó hacia la idea de un "crecimiento con equidad", manteniendo los equilibrios macro-económicos y buscando corregir los efectos sociales del modelo económico. Asimismo, definió un método de negociaciones y acuerdos puntuales que llamó "democracia de consensos". Lo cierto es que ya no se estaba en ninguna transición ni tampoco hubo, como indicaremos, verdaderos consensos. Pero, en todo caso, cualquiera sea la crítica que se haga a estas definiciones por parciales o insuficientes, hay que reconocer que metas y orientaciones hubo y que, en términos de ellas, el gobierno avanzó, aunque se parcialmente, en materias como la política de derechos humanos, reforma tributarias y lucha contra la pobreza.²¹

Durante el segundo gobierno de la Concertación, pese a una muy buena performance económica hasta 1997 y a los importantes avances en términos de obras públicas y de reforma a la justicia y a la educación, y la promoción de una mesa de Diálogo en torno a la cuestión de los derechos humanos; en materia de proyectos y orientaciones, de metas que movilicen energías sociales y culturales, el país no tuvo una clara conducción política y uno de los temas principales de su agenda que fue la reforma del Estado se quedó en los aspectos de eficiencia y de modernización de gestión sin entrar en transformación estructurales e institucionales de

²¹ Sobre el gobierno de Patricio Aylwin, dos visiones encontradas en E.Boeninger. "Democracia en Chile" (Edit. A. Bello 1997) y H. Fazio, Fazio, Hugo (1996) "El Programa Abandonado: Balance económico y social del Gobierno de Aylwin" (Santiago: LOM)

fondo.²²

En el gobierno de Ricardo Lagos, se recuperó el liderazgo presidencial: la meta fue planteada en términos de ser un país desarrollado en el segundo centenario de la existencia como nación independiente²³. Sin embargo, tal meta, pese a los enormes avances en materia de infraestructura, reformas sociales e inserción internacional quedó lejos de conseguirse. La presidencia de Ricardo Lagos creó enorme expectativa en torno a un cambio de época, especialmente porque en sus primeros Mensajes habló de una nueva Constitución y no de una simple reforma y porque él fue el artífice del discurso del bicentenario que nos vería llegar a una sociedad desarrollada. Por otro lado se produjeron grandes avances modernizadores y de democratización social, como el Plan AUGE en Salud y la visión de una sociedad de derechos garantizados, la Comisión Valech para los casos de tortura, las obras públicas, y las respuestas a las primeras críticas de corrupción que llevaron a comienzos de 2003, a las agendas de modernización del Estado, definidas básicamente en término de eficiencia y transparencia, sin duda necesarias pero insuficientes. Desde un punto de vista político, las reformas constitucionales del 2005, si bien eliminaron algunos enclaves autoritarios, como la inamovilidad de los comandantes en Jefe, los Senadores designados, el papel tutelar de las Fuerzas Armadas, etc contribuyeron a legitimar el modelo socio-económico implícito en la Constitución y no cambiaron el sistema electoral. Puede argumentarse, como veremos, que ello era lo único posible dado el carácter de la oposición de derecha; pero entonces la cuestión central era no haber cancelado el debate futuro sobre una nueva Constitución, dándole a tales reformas el carácter de Constitución del siglo XXI. Del mismo modo, se promovió el voto voluntario lo que es una contradicción con el principio republicano que el mismo gobierno de Ricardo Lagos encarnó con tanta fuerza, error que sería reconocido años después por el propio Lagos²⁴.

²² Sobre el gobierno de E. Frei R-T, diversas visiones en Oscar Muñoz y Carolina Steffoni, coordinadores, "El período del Presidente Frei Ruiz Tagle" (Editorial Universitaria Santiago 2003).

²³ Sobre el gobierno de R. Lagos, dos visiones contradictorias en E. Ottone y C. Vergara "Ampliando horizontes. Siete claves estratégicas del gobierno de Lagos" (Editorial Debate, Santiago, 2006) y H. Fazio, "Lagos: el Presidente "Progresista" de la Concertación". (Santiago de Chile: LOM 2006)

²⁴ Ver El Mercurio, 23 Mayo 2010.

El gobierno de Bachelet, cuya candidatura presidencial contrariamente al mito que habría surgido de la ciudadanía fue la última surgida consensualmente por los partidos de la Concertación sin dar origen a fraccionamientos como ocurrirá con la de Eduardo Frei en 2009, fue el primer gobierno paritario en el Ejecutivo de hombres y mujeres dirigido por una mujer en América Latina, y su duración fue sólo de cuatro años de acuerdo a las reformas constitucionales de 2005²⁵. La idea central fue la de un nuevo estilo, llamado “ciudadano”. Este en la práctica se definió por una agenda de medidas concretas, enmarcadas en la propuesta de un sistema de protección que se materializaría especialmente en la reforma previsional pero que, al no lograr darle sentido al conjunto del accionar gubernamental, fue desbordado por problemas que no estaban en la agenda, el más significativo de los cuales fue el movimiento estudiantil de la educación media. En todo caso, el gobierno de Bachelet hizo avances significativos en materia de protección social, agenda de género, mantuvo políticas macroeconómicas, y políticas sociales de carácter neoliberal, con algunas modificaciones en general respondiendo a presiones y movilizaciones sociales y paliando los efectos de la crisis internacional con los recursos ahorrados del cobre, creó instancias de expresión de la sociedad civil para resolver conflictos y consensuar políticas públicas, insertó más a Chile en el contexto latinoamericano y dio pasos importantes en la resolución de la demanda boliviana de salida al mar. Pero el gobierno estuvo permanentemente atravesado por una tensión entre la ausencia de un proyecto u horizonte claro y una enorme sensibilidad para entender y acoger los problemas y demandas sociales que se van presentando normalmente fuera de su agenda y superar los conflictos inmediatos a que dan origen -aunque sin resolver definitivamente el problema de fondo- lo que explica en gran parte su histórico apoyo popular. Por otro lado, por primera vez se produjeron escisiones importantes en la coalición de gobierno y por primera vez se perdieron las elecciones presidenciales de continuidad de la Concertación al terminar su mandato.

²⁵Sobre el gobierno de Bachelet, un análisis preliminar en M.A.Garretón «Chili: gouvernement de Bachelet, défaite de la Concertation et alternance de droite» (IHEAL, Amérique Latine 2010, Une Amérique Latine toujours plus diverse. IHEAL-La Documentation Française. Paris 2010)

La democratización incompleta.

Recordemos que el proyecto original de la Concertación era, acertada o equivocadamente, denominado un gobierno de transición que fuera capaz de terminar con la dictadura, cambiar la institucionalidad heredada y corregir el modelo socio-económico. Como ha sido reiteradamente señalado, fueron los enclaves autoritarios, es decir las herencias institucionales de la dictadura, su Constitución y la normativa derivada y los poderes fácticos militar y civil los que tuvieron principios de veto para reformas socio-económicas más profundas que generaran un nuevo modelo de desarrollo. La prioridad inicial se puso en la estabilidad económica de modo de no generar inquietud en los sectores dominantes de la economía, en la oposición de derecha y en los militares. La idea que se estaba en transición aseguraba que no podían arriesgarse reformas más radicales e integrales. Con todo, como el avance en los programas contra la pobreza, el crecimiento económico sostenido en comparación con la región, reformas educacionales y de salud, los derechos humanos, entre otros, además de los continuos éxitos electorales generaron una cierta auto satisfacción que de tiempo en tiempo era sacudida por llamados de alerta provenientes siempre de los sectores de izquierda, especialmente el Partido Socialista. El énfasis en esta crítica “desde dentro de la Concertación” era respecto de la mantención de las desigualdades, las relaciones laborales inequitativas, los temas pendientes de Derechos Humanos en cuanto a la necesidad no sólo de verdad sino de justicia terminar con el clima generalizado de impunidad que perduró hasta la detención de Pinochet en Londres, las reformas constitucionales y la incorporación de los nuevos temas como los étnicos, género, participación, y sólo marginalmente la transformación del modelo productivo y de desarrollo. En todo caso, la prioridad se daba a la preservación de la coalición bajo el riesgo de regresiones de derecha o autoritarias y el criterio organizacional para esta unidad era siempre la lealtad al gobierno y en materia de contenido el fortalecimiento de la democracia.

Los éxitos relativos de la democratización política chilena pagaron un costo que puede apreciarse en los grandes problemas no resueltos, es decir, fracasos relativos debidos no a la

naturaleza misma del proceso, sino a la acción de la oposición y a la propia conducción política. Así, la democratización política chilena fue exitosa en la medida que desplazó a la dictadura, impidió la descomposición de la sociedad al controlar las variables macro-económicas, y aseguró un gobierno formado por la coalición democrática mayoritaria. Pero no puede hablarse de "transición ejemplar" si se considera el largo tiempo que tomó la eliminación de enclaves autoritarios, algunos de los cuales como la constitución y el sistema electoral persisten hasta hoy, y la calidad de este régimen democrático. Este se caracteriza por la debilidad institucional democrática, la presencia de poderes fácticos y la debilidad de representación debido a las tensiones entre actores políticos y sociedad. Asimismo, por la fragilidad de sus bases culturales, debido a la ausencia de consensos básicos, y a debilidades la cohesión, unidad y dirección societal, debida a la relativa ausencia de un fuerte poder estatal²⁶.

Se ha insistido mucho en el carácter consensual de la transición chilena. En realidad, lo cierto es que lo que primó fue la ausencia de debate sobre los grandes temas que definen la sociedad y las bases fundacionales de la democracia, compensado sólo por la ilusión del consenso. Este sólo existió, en realidad, para terminar con la dictadura. Lo que hubo después fueron acuerdos circunstanciales o puntuales entre gobierno y oposición. Pero no podría seriamente llamarse a estos últimos "democracia de consensos"²⁷. No hubo real consenso en temas básicos como derechos humanos, Constitución, bases del modelo socio-económico, organización político-administrativa y papel del Estado, etc. lo que se explica, por un lado, por el veto de la minoría política de la derecha y los poderes fácticos: organizaciones empresariales, grupos económicos que controlan los medios de comunicación, las mismas Fuerzas Armadas hasta comienzos de la década del 2000, el Poder Judicial. Por otro, porque no hubo debate sobre los temas cruciales o este debate fue ahogado por las exigencias de estabilidad económica o política. Por último, porque siguió existiendo un trauma del

²⁶ Un balance actualizado de la "democratización incompleta" en M.A. Garretón y R. Garretón "La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales". (En Revista de Ciencia Política, Santiago, vol.30, No 1/2010, pags 115-148)

²⁷ La diferencia entre acuerdos básicos y fundamentales, de los que careció la democratización chilena y que son los que constituyen la verdadera democracia consensual o de consensos, y acuerdos adaptativos o impuestos por la circunstancia puntual, de los que abundaron en el caso chileno, recuerda la diferencia entre "overlapping consensus" y "modus vivendi" en J. Rawls "Political Liberalism" (Columbia University Press, 1993)

disenso, el conflicto y la confrontación, a los que se demonizaba o patologizaba. Y esta política tuvo como efecto la proyección de la imagen pública que Concertación y oposición eran lo mismo, que todos son iguales y que todo se negocia instrumentalmente, con lo que se confirmaba la percepción de la política como puro juego de elites, aumentando la distancia de la gente, especialmente los jóvenes, con la política.

Así, la Concertación fue sin duda extremadamente exitosa. En primer lugar, electoralmente, ganando todas las elecciones parlamentarias, municipales y presidenciales (con la excepción de la primera vuelta presidencial de 2005, en la que la candidata Bachelet obtuvo menos votación que la suma de los dos candidatos de la derecha, aunque este resultado se revirtió en la segunda vuelta) y de la elección de alcaldes en 2009, antes de ser vencida en las elecciones presidenciales de 2010. En segundo lugar en la administración del gobierno, tanto en lo que se refiere a indicadores de crecimiento y desarrollo económico como los de tipo social, con una tendencia sostenida a la superación de la pobreza, como en los de infraestructura y modernización, e integración mundial (pese a una debilidad en la dimensión latinoamericana que sólo más tardíamente intentó corregirse)²⁸

Así, el término de la transición no significó que, junto a gobiernos plenamente democráticos, el régimen político y la sociedad hubieran alcanzado la democracia propiamente tal. Se trató de una transición incompleta que dio origen a una democracia restringida, cuyos defectos de origen sólo lograron superarse parcialmente. Los dos grandes déficit del período de la Concertación, son, por un lado, la institucionalidad política cuyo eje es la Constitución y que permite el veto de la derecha, sector civil de apoyo de la dictadura, y un modelo económico intrínsecamente desigualitario que impide la labor redistributiva del Estado.

Nuestra hipótesis es que las razones de esta democratización incompleta se encuentran principalmente en la férrea defensa que hizo la derecha opositora a cualquier cambio fundamental en la institucionalidad y en el modelo socio-económico, para lo que contaba durante largo tiempo con mayoría en el Senado y con un sistema electoral y de quórum

²⁸Ver R.French Davis “Entre el neoliberalismo...” op.cit y P. Meller “La historia reciente...” op.cit. También, O Muñoz, “El modelo económico de la Concertación: 1990-2005 ¿Reformas o cambio?” (CIEPLAN, 2007)

legislativo que le aseguraba un poder de veto. A ello hay que agregarle el papel de los medios de comunicación y de poderes fácticos de jure como el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional, las mismas FFAA hasta el 2003.

Pero hay también una responsabilidad en los gobiernos de la Concertación, sino también en ésta. Podemos señalar tres aspectos.

Uno es lo que hemos llamado “la trampa del éxito”, es decir, la percepción que al hacerlo bien en una serie de materias que hemos enumerado era mejor, para evitar riesgos electorales, no intentar resolver o resolver parcialmente temas que podrían generar o una radicalización de la oposición o debates internos que atentaran contra la unidad de la coalición.

El segundo es el sesgo ideológico respecto del modelo socio-económico²⁹, con una tensión permanente entre la orientación discursiva de corte más social demócrata y una dirección económica de corte liberal. De la crítica radical en los ochenta, al punto de colocarlo al mismo nivel de perversión del régimen político, se pasó a una crítica parcial a sus efectos desigualadores, sin entender que como dijo la OECD respecto de la educación, el modelo neo-liberal (al que se le dejó de llamar como tal) estaba construido para generar desigualdades y suprimir el papel del Estado, es decir, éstos no eran meros efectos sino objetivos buscados, por lo que su sola corrección, como efectivamente hicieron los gobiernos de la Concertación, podrían morigerar pero no superar estos rasgos intrínsecos

Por último, una defectuosa relación partidos-gobierno, de la que ambos son responsables, que llevó a la ausencia del debate y diálogo que respetara la lógica de cada cual y que

²⁹ En el caso de la educación, confirma esto el reemplazo de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza por la Ley General de Educación en que quedan intactos los principios de competencia y lucro y las estructuras del sistema educativo orientadas a la desigualdad. Sobre el modelo socio-económico de la Concertación, ver mi análisis “Del post-pinochetismo...” op.cit págs 82-93. Nuestra interpretación se basa en los mismos datos y análisis de Ffrench Davis, Meller y Muñoz citados más arriba, pero nuestra interpretación, igualmente legítima, es distinta y más radical, y a mi juicio más coherente, sobre las consecuencias que extrae de la misma información.

permitiera a los partidos elaborar sus propias visiones para luego concordar con los gobiernos. Si hubo una lógica predominante, ella no fue ni la propia de los partidos ni la del diálogo gobierno-partidos, sino la estrictamente gubernamental. Porque, en general, desde los gobiernos se clausuró el debate de la Concertación, exigiendo lealtad a todas las medidas se hubieran o no consensuado.³⁰ A su vez, desde la Concertación no existieron las estructuras de elaboración y diálogos transversales, como existieron en la época de conformación de la alianza durante la dictadura que pudieran elaborar y debatir visiones y proyectos, para que luego las instancias políticas de los partidos, de la Concertación y del gobierno tomaran las decisiones.

En síntesis, el proyecto de la Concertación se agotó sin que hubiera culminado o se hubiera completado. Y ese proyecto era la democratización del país. Y si bien se conquistó una democracia política y se terminó con la dictadura y se corrigió un modelo económico no se dio el salto a la época del bicentenario: no se superó la institucionalidad heredada ni el modelo de desigualdad. Y si no se hizo, fue en parte importante por la resistencia de la derecha y también en parte por fallas de la propia Concertación que llevaron descuidar el proyecto y esto a privilegiar la disputa interna por posiciones y poder con lo que se fue descuidando el estilo y generando descontento y distanciamiento sin proyecto alternativo.

Nada de lo anterior impide reconocer que en un balance general el mayor aporte de la democratización chilena en perspectiva comparada fue la Concertación de Partidos por la Democracia, es decir la coalición de centro e izquierda que expresaba todo el aprendizaje de lo que había sido la política chilena antes de la dictadura y en la lucha contra ella.

³⁰ Dos ejemplos, en gobiernos distintos, son la obligación impuesta a los partidos de votar a favor del voto voluntario y del lucro en la educación, cuando en ambos casos los partidos habían acordado en sus máximos organismos colegiados, y en algunos casos unánimemente, exactamente lo contrario.

La derecha chilena y las elecciones de 2010.

La elección presidencial del 2010 marcó el fin de la era de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia. Terminó así un nuevo ciclo de la política chilena en que la derecha gobernará en un régimen democrático después de cincuenta años en que no triunfaba en una elección de este tipo.

Si bien, como hemos señalado, la dictadura militar le hizo un daño histórico al país, a la derecha chilena le significó un drástico aumento de su votación. Pero más allá de lo electoral, el gran problema de la derecha chilena en los años de régimen post dictadura era que no logra superar su doble impronta clásica, ya sea de derecha autoritaria (expresada en la UDI), ya sea de expresión de los ricos y poderosos (caso del liderazgo de Sebastián Piñera). Recordemos que el núcleo fundante de esta derecha, distinta a la que predominó en siglo XX hasta los sesenta, es el pinochetismo, es decir, se trata de un sector político que nace como heredero de lo que se considera el proyecto u obra del régimen militar. En términos estrictos, sus conceptos, principios y mecanismos de constitución y funcionamiento no son los de la democracia, aunque hayan tenido que adaptarse a estas reglas del juego. El componente básico de su identidad es la defensa de la institucionalidad, constitucional, económico-social y en todos los planos, generada por la dictadura militar y asegurada por los enclaves institucionales presentes en la Constitución y en la normativa complementaria. En la medida que algunos de estos enclaves han desaparecido o se han atenuado debido a las reformas constitucionales, tardías y parciales, la derecha se refugió en la mantención del sistema electoral bi-nominal que exige quórum muy altos para ser cambiado y que aseguraba una representación que bloqueaba cualquier cambio sustantivo del modelo socio-económico. Lo dicho puede hacerse extensivo a toda la derecha pero es especialmente aplicable al sector hegemónico de ella, constituido por la UDI. Lo cierto es que desde Renovación Nacional, de origen socio-político distinto, no había podido surgir un liderazgo hegemónico que cambiara el carácter autoritario de la derecha. Las disputas en la Alianza siempre terminaban resolviéndose a favor de la UDI y a través del endurecimiento de la oposición a los gobiernos de la Concertación, que es donde la derecha

encontraba su mayor punto de unidad, lo que enfatizaba una dimensión básicamente atávica y obstructiva.

Por ello sostuvimos siempre que mientras ello subsistiera y la Concertación estuviera vigente, la derecha no podría ganar elecciones presidenciales, a menos que la Concertación se dividiera o sufriera una merma en su electorado, no porque este virara hacia la oposición, sino porque simplemente dejara de apoyarla. Eso fue lo que ocurrió en las elecciones presidenciales 2009-2010.

Con la elecciones presidenciales de Enero 2010³¹ y el triunfo de la coalición opositora de derecha se cierra la época de los gobiernos de la Concertación, pero lo cierto es que el ciclo político iniciado en 1990, se había agotado antes en la medida que la Concertación pese a los grandes avances y transformaciones introducidas en la sociedad, no había logrado completar su proyecto democratizador (institucionalidad y modelo económico heredado) y tampoco había sido capaz de generar otro proyecto que permitiera el salto a la sociedad del bicentenario. Ello se expresó en que las elecciones presidenciales de la primera vuelta se dieron en el mismo escenario del plebiscito de 1988, excepto para el campo electoral de la Concertación que estuvo dividido entre el candidato oficial y un candidato que, sin un proyecto alternativo claro, expresaba el descontento a una política que consideraba desgastada. La recuperación de este electorado no alcanzó a completarse en la segunda vuelta y las cifras ratifican que la elección, más que ganada por la derecha, fue perdida por la Concertación, en la medida que la primera no aumentó significativamente su votación respecto de elecciones precedentes.

Los cambios que había experimentado la sociedad chilena bajo los gobiernos de la Concertación no se reflejaron sino marginalmente en el comportamiento electoral pero ese margen fue suficiente para producir un cambio político profundo. Este cambio

³¹ La primera vuelta presidencial de diciembre de 2009 arrojó los siguientes resultados: Jorge Arrate (socialista, coalición de izquierda), un 6,21%; Marco Enríquez-Ominami (socialista, disidente de la coalición oficialista), un 20,13%; Sebastián Piñera (coalición de derecha), un 44,05%; y Eduardo Frei Ruiz-Tagle (coalición gobernante), obtuvo un 29,6% de los votos. En la segunda vuelta, Sebastián Piñera obtuvo el 51,6% y Eduardo Frei el 48,39%, con un total de válidos muy semejante a la primera vuelta. Ministerio del Interior, resultados en línea <http://www.elecciones.gov.cl/Sitio2009/index.html>

marginal en el electorado puede ser explicado a partir del surgimiento de un nuevo paradigma de comportamiento socio-político, que, si bien reducido, penetra a un cierto sector de la población y permea y contamina parcialmente también a capas más amplias. Ya hemos explicado en qué consistía el paradigma clásico de la política chilena que imbricaba partidos y sociedad. Lo que ocurre en los últimos años de la década actual es que incluso en el ámbito político para ciertos sectores, sobre todo juveniles, éste dejó de ser el paradigma de acción y, por lo tanto, de votación, o se para otros se combina con el nuevo, que está vinculado al proceso de descomposición de la clase media y su reemplazo por una multiplicidad de estratos y grupos de alta movilidad y que piensan sus vidas no a partir de estructuras, proyectos, instituciones, sino de oportunidades individuales y sus capacidades personales. La sociedad o el país es un puro espacio de oportunidades, por lo que no interesa cambiarlo o transformarlo en lo que no sea la satisfacción de las necesidades y aspiraciones propias. Con ello, la política pierde su sentido de visión general e instrumento de transformación (o conservación) y pasa a ser juzgada por su capacidad de satisfacer las demandas particulares, principalmente, pero también con un criterio de utilidad o eficacia o de estándares mediáticos y de éxito. En este sentido, para este nuevo paradigma no importan criterios que fueron tan significativos en las clases medias chilenas, como su rechazo a la oligarquía y a la plutocracia o a la excesiva riqueza. Se trata de sectores que buscan enriquecimiento rápido y que tienen un menor rechazo a una derecha de los ricos pero democrática, que a una derecha más populista pero autoritaria (de ahí un menor rechazo entre estos sectores a Piñera y una identificación con su aspecto “exitoso”). Los gobiernos pasan a ser juzgados principalmente por su gestión más que por sus proyectos.

Hemos dicho que los datos electorales no permiten afirmar que este nuevo paradigma sea el predominante, sino que él se instala en determinados sectores generando un electorado, minoritario pero significativo y que en cualquier momento, en elecciones a dos bandos, define una elección. Si estuviéramos en presencia de un paradigma nuevo generalizado, no podría entenderse la enorme estabilidad de las votaciones en un padrón electoral congelado. La incorporación masiva de nuevos electores con la inscripción automática, en el caso de producirse, mostrará hasta qué punto en estos nuevos electores prevalece el

sustrato político cultural clásico cristalizado en lo que hemos llamado la elección fundante que fue el plebiscito de 1988 y que se ha mantenido vigente estos veinte años o es este nuevo paradigma el que se hace predominante.

Pero sería un error pensar que sólo hay la emergencia de un nuevo paradigma de la acción política. También en el sustrato clásico, que predomina en la inmensa mayoría de los chilenos y que muestra a la sociedad dividida en dos bandos, cristaliza en los últimos años un cierto clima de descontento con la política, en parte por frustración de expectativas, en parte por el modo como los medios de comunicación desprestigian la política, en parte por problemas derivados del comportamiento de la clase política y en parte también por contaminación con elementos del nuevo paradigma. Aquí no hay nuevo paradigma ni rechazo de la política en sí misma, sino crítica a los mismos actores con que se identifican los votantes del sustrato tradicional³².

La política chilena hacia el futuro.

La reconstrucción de la política

Más allá del significado de las elecciones, el gran tema de la política en el Chile del Bicentenario tiene que ver con la problemática de recomponer las relaciones Estado-sociedad y redefinir el sentido de la política misma, algo así como una refundación republicana. o reconstrucción de una comunidad política³³. Y ello se hace en un contexto de profundos cambios sociales y culturales, en que lo que cambia es el sentido de la política en la sociedad. El paradigma emergente mencionado hace que el problema del doble sistema partidario heredado de la transición no logre dar cuenta del conjunto de la sociedad como logró dar cuenta el esquema partidario en otras época. Y ello porque se ha producido este proceso de desvertebración, de debilitamiento de la capacidad de la política partidaria para estructurar la sociedad. Lo que en un momento predominó sobre las subjetividades en el siglo XX, la

³² Esto es exactamente lo que significó el voto por Marco Enriquez-Ominami, que no expresaba un proyecto alternativo, sino más bien una catarsis de descontento en sectores que no reniegan o desconocen las opciones políticas.

³³ Retomamos planteamientos y proposiciones hechas en “Del post pinochetismo...” op.cit. parte III

política, los proyectos nacionales, los proyectos ideológicos, hoy se ha debilitado como lazo social.

El problema central, entonces, del que se tiene que hacer cargo la democracia chilena con su institucionalidad heredada de la época dictatorial es la reconstrucción de la comunidad nacional, o el paso de la época post pinochetista al Bicentenario. Ello pasa, en primer lugar, por la cuestión de la desigualdad socio-económica, que obliga a redefinir una mayor intervención estatal redistributiva. En segundo lugar, por un núcleo ético básico que, a nuestro juicio, está dado por los derechos humanos y por la igualdad socioeconómica. En tercer lugar, en el mundo globalizado, en esta época de los bicentenarios, no pareciera ser posible una comunidad nacional en América Latina que no esté intrínsecamente ligada a las otras comunidades nacionales. Finalmente, por la reforma y mejoramiento de la calidad de la política.

Retomando estudios hechos en otra ocasión, indiquemos que el mejoramiento de la calidad de la política tiene en Chile cuatro ejes que se entrelazan constantemente y que han sido, de alguna manera mencionados.

El primero es la reforma institucional o reforma política que parte por la generación democrática de una nueva Constitución, pues la actual sigue siendo una impuesta por la dictadura en 1980, sin que la esencia de ella corresponda a una expresión directa o indirecta de la voluntad popular o haya sido cambiada con las reformas parciales. Un orden constitucional es el acuerdo sobre los fundamentos de la convivencia, es lo que constituye a un país como tal. Mientras no se base en la soberanía popular, todo acuerdo previo es precario y frágil desde un punto de vista ético y ello tiene caras consecuencias a la larga. Pero tan importante, en un régimen democrático, como la existencia de una Constitución de contenido y esencia democráticas, es el modo como ella se hace, el que sea expresión de la voluntad popular.

Y es partir de este cambio institucional fundamental que pueden realizarse todos los otros que el país necesita en materia de política, como los referidos, entre otros, al sistema

electoral que debiera ser proporcional y asegurar la representación de minorías significativas o de la diversidad política del país, los partidos, el financiamiento, la regulación de las mutuas influencias entre política y dinero, la regulación del papel de los medios en política.

Una nueva Constitución debiera considerar al menos dos cuestiones que no han sido abordadas en Chile en las anteriores fórmulas constitucionales y que fortalecen el funcionamiento de la democracia junto a la reforma del sistema electoral.

La primera se refiere al sistema de gobierno presidencial. Desde siempre se han cuestionado los problemas derivados del presidencialismo excesivo en Chile y la necesidad de introducir en el sistema de gobierno principios y mecanismos que, sin convertirlo en estrictamente parlamentario, como insisten algunos, elimine rigideces del actual sistema. Sobre todo si se camina hacia un mecanismo proporcional que aumentará la diversidad del Parlamento.

La segunda se refiere a los gobiernos regionales. En este aspecto, los Consejos regionales debieran ser electos con funciones normativas y fiscalizadoras y la autoridad regional nombrada por el Presidente con consulta a dicho Consejo, de modo de combinar el principio de Estado unitario con elementos de descentralización y participación regional.

El segundo eje concierne la llamada clase política o los partidos políticos. Hay aquí sin duda un aspecto institucional que se refiere a una legislación que, entre otras cosas, respecto de los partidos los dignifique, democratice, financie sus actividades básicas especialmente las referidas a investigación y educación cívica y que respecto de la representación asegure la paridad entre hombres y mujeres, limite los periodos de duración de los cargos, etc. Pero hay sobre todo, un problema de orden moral-político que concierne a los actores. Si la derecha chilena no hace, como los militares lo han hecho, el corte con su pasado de apoyo al régimen militar, una parte significativa del país los seguirá considerando como responsables de sus crímenes y ello no permite lo que algunos llaman la "amistad cívica". Si en la Concertación las posiciones de poder siguen predominando por sobre las ideas y propuestas para el país, como ocurre respecto de su renuencia a luchar y priorizar un sistema proporcional con redistritaje, dejará de existir como actor político significativo. En ambos casos, y de naturaleza totalmente diferente, hay un mandato

principal de la calidad de la política para los actores que hasta ahora han monopolizado el juego político en Chile.

Si bien la crítica a “los políticos” tiende a ser prejuiciada y muchas veces carente de fundamento, es evidente que hay medidas institucionales que podrían complementar el mejoramiento de la clase política a través del sistema proporcional.

Una cuestión central en este ámbito es evitar la transferencia de legitimidades entre la función pública y algunas funciones privadas. Ello implica regular drásticamente las incompatibilidades de quienes postulan, y no sólo ejercen, cargos públicos, con el desempeño de cargos y profesiones determinados, especialmente en el ámbito empresarial, mediático, rectorías educacionales, rangos militares en retiro. Tales incompatibilidades debieran consagrar tiempos relativamente largos de no ejercicio de tales funciones antes de aspirar a cargos públicos. A la inversa, también la salida de cargos públicos debiera estar acompañada de plazos largos antes del ejercicio de funciones privadas como las señaladas.

Asimismo es de suma importancia el tema de la probidad en materia económica, simbolizada por medidas como los fideicomisos ciegos, que tienen, más bien, un efecto simbólico menor, por lo que debieran aplicarse sólo a las candidaturas, debiendo los elegidos desprenderse definitivamente de empresas al momento de asumir los cargos. También se incluyen en este campo, disposiciones tales como las declaraciones de patrimonio de todos quienes ejercen cargos públicos o que administran recursos sociales (AFP, ISAPRES), al comienzo y fin de sus funciones, parte de lo cual ha sido materia de ley.

Un tercer eje de reformas políticas, algunas de las cuales pueden ser parte de una nueva Constitución, tendrían por objeto aumentar y mejorar la participación ciudadana en los procesos y decisiones políticas y asegurar su rol de control y vigilancia. Lo primero en esto es reponer el voto obligatorio, si se quiere evitar una mayor caída de la participación electoral y su elitización. Junto a normas generales como la inscripción automática, el voto obligatorio, el derecho a voto de chilenos en el extranjero, el establecimiento de elecciones primarias

obligatorias, el establecimiento de un sistema electoral proporcional para asegurar mayor representatividad y participación políticas, se debieran generar mecanismos de resolución de problemas de inequidad en la participación política que afectan a ciertos sectores, y de consulta y participación en las decisiones públicas.

Hay también aquí una dimensión institucional que tiene que ver con los espacios que pueden y deben abrirse a nivel de la democracia local, regional, cuyos sistemas de gobierno debieran ser enteramente transformados. A nivel nacional, además de estos espacios, debiera abrirse un registro de organizaciones sociales que permita la realización de debates nacionales, de comisiones representativas, etc. Es cierto que en esta materia, el desafío no es sólo para la clase política sino para la misma sociedad civil la que muchas veces se desentiende de los temas nacionales y políticos.

En lo que se refiere a la presencia del principio de equidad en la participación política de sectores discriminados o con acceso escaso a la política, y de otros excluidos por razones estructurales y culturales, cabe hacer algunas consideraciones. Respecto del principio de género o de participación de las mujeres, hay que consagrar la paridad de género en todos los cargos públicos y de representación a nivel nacional y regional. Tratándose de cargos unipersonales como los altos puestos de gobierno (Ministerios, Subsecretarías, Jefaturas de División, Intendencias, Seremis) esta paridad se relacionará con el número total de puestos del mismo tipo. Tratándose de cargos unipersonales electos, como alcaldes, puede considerarse que este principio se cumpla como alternancia a través de las elecciones sucesivas. En general, de lo que se trata en las elecciones es que no sólo los partidos o listas cumplan con llevar la mitad de candidatos hombres y mujeres, sino que esta paridad refleje la composición final del cuerpo colectivo, ya sea Parlamento, Municipio, Consejos regionales. El mecanismo de cuotas mínimas puede ser un camino para la paridad, pero es la paridad misma la que en definitiva, hay que asegurar.

En relación a los pueblos indígenas, cabe el establecimiento de cuotas de representación en el Congreso, Consejos regionales y municipales, propuestos en algunos proyectos de ley y la

generación de un Parlamento Indígena para el tratamiento de aquellas temáticas propias que los afectan.

Por otro lado, están los mecanismos que permitan una mayor participación de la ciudadanía en política, más allá de los incentivos que el mismo sistema electoral provee y a los que nos hemos referido. Ello significa, implementar mecanismos como la iniciativa popular tanto de ley como en el plano de las normas regionales y municipales; consejos de organizaciones de la sociedad civil en los distintos niveles, que puedan ser consultados formalmente por los órganos legislativos y normativos; creación de Comisiones Deliberativas también en distintos planos para discutir y hacer proposiciones en torno a grandes problemas, presupuestos participativos. Además, habría que revisar la estructura del Estado para permitir efectivamente la participación ciudadana en la formulación de las políticas públicas, lo que es un aspecto débil en el proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana enviado por el gobierno de Lagos al Congreso y que aún está pendiente.

El cuarto eje se refiere a la relación entre política y dinero. En este campo, el objetivo fundamental es, por un lado, asegurar el financiamiento público de la actividad política; y, por otro, evitar la concentración de los poderes mediáticos, políticos y económicos de modo de limitar las influencias recíprocas, evitando los mutuos respaldos indebidos.

En lo referente a la separación entre política y dinero, están pendientes regulaciones sobre *lobbies*, tráfico de influencias, incompatibilidades de altos puestos económicos y políticos, a los que nos hemos referido, y otras materias de probidad y transparencia que afectan la relación entre el sector público y el privado.

En este cuarto eje, cabe el tema de los medios de comunicación, donde el desafío es redefinir su poder de influencia. La relación entre el poder y las personas está mediada actualmente por la prensa, radio y, especialmente, televisión. Es más, hoy en día se observa una estructura distinta respecto de cómo un problema llega a ser parte de la agenda pública. En el pasado, la

agenda ciudadana era procesada por los partidos políticos para luego pasar a constituir parte de la agenda pública, y sucesivamente llegar a integrar la agenda político-institucional. Ahora, las demandas ciudadanas pasan por la agenda de los medios de comunicación y dependiendo de cómo estos procesen tales demandas, las mismas tienen la posibilidad de pasar o no a formar parte de la agenda político-institucional. En tal sentido, son mecanismos que corresponden a esta problemática, las regulaciones que impidan la concentración de la propiedad de los medios, el subsidio del Estado a los medios alternativos que garanticen la diversidad mediática, o las cláusulas sobre pluralismo en los medios así como el reparto equitativo de los gastos de publicidad del Estado, favoreciendo a los medios con menores recursos.

Los proyectos y actores del futuro

Como hemos dicho, la elección de Sebastián Piñera, si bien no significó un gran cambio electoral (excepto en el mayor distanciamiento de la ciudadanía con la política), sí implica un enorme cambio político. Desde el inicio al gobierno se le presentaba un dilema entre dos proyectos posibles: uno el que representaba su fuerza parlamentaria mayoritaria, la UDI, proyecto ideológico de restauración de un orden económico, social y político de corte conservador autoritario con apelación popular, dentro de los límites democráticos. El otro la propuesta que representaba Piñera en la que no había propiamente ningún proyecto de contenido sino una crítica a la gestión de los gobiernos anteriores y promesas de cambio basadas en el crecimiento económico y en un futuro de país desarrollado, sin demasiada claridad en el modelo de desarrollo por lo que sólo se afirmaba e suponía que se haría una gestión mejor del mismo. Por un lado, un proyecto ideológico-político, por otro lado el Chile empresarial y gerencial, la ilusión tecnocrática del fin de la política en aras de una nueva época de unidad nacional lo que implicaba llamados a la futura oposición a colaborar. Es probable que esto último fuera motivado por la necesidad de neutralizar a los sectores más duros como la UDI. En los primeros momentos post electorarios, esta propuesta se expresó, por un lado, en la nominación de un gabinete tecnocrático de derecha con vinculaciones estrechas con el sector privado empresarial, aspectos que intentaban disimularse bajo el manto de la “excelencia”

(confundido con elitismo) o de la “unidad nacional” (confundida con ausencia de oposición y crítica). Por otro, en un intento de reedición de lo que equivocadamente se llamaba democracia de los acuerdos o consensos o de llamados confusos a la unidad nacional.

Desde el punto de vista de la oposición al gobierno de Piñera, lo que está en cuestión es la capacidad de constituir una fuerza que exprese al sustrato de la gran mayoría sociológica de centro izquierda del país, (al menos el 55% del electorado como lo mostró la primera vuelta presidencial).

Ello implica, en primer lugar, a un proyecto que exprese un horizonte de centro e izquierda. Lo primero es reconocer lo que hemos señalado respecto al carácter incompleto del proyecto democratizador de la Concertación en los dos puntos ya mencionados: nueva institucionalidad y generación de un nuevo modelo de desarrollo productivo y redistributivo que ponga la igualdad como el eje central. Pero la formulación de un nuevo proyecto que incorpore estas metas no realizadas implica pensar a partir de una crítica a la sociedad, donde la política tiene la misión de cambiar la sociedad. Ello enfrenta a su vez dos problemas. Primero, ¿desde dónde se hace? ¿a partir de que teoría o visión de ella, cuando hoy no existen teorías críticas que permitan pensar utopías a partir de un eje central, como eran el socialismo, desde la izquierda, o el neo liberalismo desde la derecha, o incluso la democracia en épocas dictatoriales? Hay que reconocer que, independientemente del acuerdo o no que tenga con ellos, hay proyectos de un tipo de sociedad en países vecinos que no encontramos acá. Segundo, el nuevo paradigma de la política que busca imponerse y al que nos hemos referido, encuentra eco en una población en la que grandes sectores no quieren cambiar la sociedad, les gusta como es y sólo quisieran acceder a todos los bienes que ofrece sin importarles el sentido general de la vida en comunidad política.

De modo que la primera cuestión a resolver es en torno a qué idea central e irrenunciable se piensa una propuesta de centro e izquierda. Para ilustrar lo que queremos decir pensemos en la similitud, no de contenido sino de situación, en lo que fue la experiencia

original de la Concertación y, más aún, de la renovación socialista, cuyo producto final fue la Concertación. Se trataba a la vez de resolver la cuestión de un proyecto para el campo de la oposición a la dictadura y de unificar y re-estructurar una oposición política dispersa. La idea de democracia y transición a ella surgió como la idea central unificadora en torno a la cual se llevó a cabo el proceso propiamente de re organización partidaria. El surgimiento y desarrollo del proyecto de la Concertación fue paralelo a la recomposición de los partidos y renovación de su liderazgo. Se trató de un proceso, y si uno mira el modo cómo se han constituido los proyectos políticos en Chile encontrará similitudes: hay una confluencia de actores y partidos políticos que deben proceder a procesos internos de recomposición, a veces de divisiones, a veces de reunificaciones, a veces de generación de nuevos referentes y hay la generación de múltiples espacios físicos de encuentros, investigaciones, foros y, hoy indispensable, de comunicación mediática. Se trata de un proceso de movilización de ideas y debates en todos los niveles, como ocurrió en la década del ochenta, en situaciones más difíciles pero que quizás más propicias por ser más acuciantes y épicas.

Es evidente que en el campo de centro izquierda existen sensibilidades e ideas que combinan las clásicas utopías de igualdad, libertad y solidaridad y que su referencia tiende a ser la social democracia. Pero también es cierto que todo ello no ha cristalizado aún en una nueva idea central que de sentido a la diversidad de propuestas con que hay que enfrentar la vida política diaria y las demandas de la gente. Esta idea fuerza central, esta imagen de la sociedad que se quiere, debiera encarnarse en diversos ámbitos específicos como propuestas programáticas. Sin entrar a un tema que no corresponde tratar aquí señalemos por lo menos que cuestiones como la redistribución drástica del ingreso y la desconcentración de la riqueza y la propiedad en diversos campos, lo que supone un nuevo modelo productivo, el que a su vez exige un nuevo proyecto medioambiental, la configuración de un sistema de medios de comunicación pluralista y desconcentrado, la descentralización que convierta a las regiones y espacios locales en verdaderos ejercicios de democracia y autogobierno dentro del Estado nacional, el papel dirigente del Estado y la estructura de participación ciudadana que lo controle, el control de los poderes fácticos, la reformulación del modelo productivo son, al menos parte insustituible de un proyecto de centro izquierda

Pero un proyecto está hecho tanto de ideas como de actores que las encarnen Y ello nos lleva al tema de los actores políticos.

El campo político del espectro sociológico del centro y la izquierda en Chile ha estado ocupado en estos veinte años por la coalición gubernamental de centro-izquierda, la Coalición de Partidos por la Democracia, conformada por cuatro partidos (Democracia Cristiana, Partido Radical Social Demócrata, Partido Socialista y Partido por la Democracia), el Partido Comunista (eje de la coalición Juntos Podemos) y otros partidos de izquierda como el Humanista. También podría considerarse parte de este campo, desde el centro, sectores del Partido Regionalista Independiente y la mayor parte de los sectores que apoyaron la candidatura de Marco Enriquez-Ominami, aunque no se sabe aún de su permanencia como referente orgánico. A ello hay que agregar una enorme cantidad de actores sociales y personas independientes que redefinen como de centro o izquierda

Sin duda que el actor político central de este campo y también del país ha sido la Concertación. Pero el hecho que sus dos ejes básicos, la lucha contra la dictadura y los gobiernos democráticos que encabezó, ya pertenecen al pasado, hace surgir la duda sobre su futuro. Para algunos, el hecho de la desaparición de estos dos ejes permite afirmar que la Concertación ha muerto, para otros se trata de renovarla a partir de la oposición a Piñera y el pacto parlamentario, otros hablan de refundación y otros de su ampliación a nuevas fuerzas.

Lo que está en juego a nuestro juicio es la constitución política del campo sociológico del centro e izquierda, en el que hay que considerar a los sectores que apoyaron a Marco Enriquez-Ominami y a Jorge Arrate. En la Concertación no ha habido explícitamente un definición de cómo actuarán en el nuevo escenario político y las tendencias principales son a buscar la renovación interna de los liderazgos partidarios considerados fracasados por la última elección y también en algunos casos constituir un referente generacional que sin o además de ocuparse de sus propios partidos, asuma la refundación de la Concertación, sin que esté explícito cuáles serían sus componentes.

Un nuevo proyecto para el centro y la izquierda debe elaborarse en forma transversal, a través de múltiples instancias en que participan los actuales partidos, los nuevos referentes que se constituyan, con presencia de actores sociales y el mundo cultural e intelectual (cabe insistir en el símil con la Renovación Socialista y los orígenes de la Concertación). Sería un error oponer ciudadanía a partidos políticos como se hace frecuentemente.

Políticamente, es posible pensar en un espacio de geometría variable, con alianzas y sub-alianzas. No pareciera adecuado prescindir de la existencia de la Concertación. Sigue siendo el sector mayoritario política, institucional y socialmente, al menos la suma de los partidos, del campo de centro izquierda, y tiene una fuerza sociológica superior quizás a su prestigio político, y es el conglomerado que tiene mayor diversidad ideológica, en la medida que incorpora a los sectores progresistas social cristianos. Es cierto que éste es un elemento que produce reacción negativa en ciertos ámbitos de la izquierda, pero si el mundo social cristiano quedara fuera del campo político de la centroizquierda, su electorado sería presa de la cooptación de derecha. Del mismo modo que la izquierda clásica y nuevos referentes de izquierda neo-modernos deben tener su espacio en la fuerza de centro izquierda, también lo debe tener el progresismo de origen cristiano. Dicho de otra manera, la construcción de una fuerza política de centro izquierda tiene varios ejes, lo que exige un sistema proporcional proporcional que exprese esta diversidad, uno de los cuales imprescindible es la Concertación, lo que requiere la renovación de sus partidos y su refundación en esta perspectiva.

Se ha insistido por parte de muchos en que la tarea de renovar o refundar la Concertación, principalmente, corresponde a una nueva generación, lo que se confunde a veces con el tema de “los nuevos rostros” o del espacio para los jóvenes. Cabe recordar que en Chile, en la derecha, el centro o la izquierda, la fundación de nuevos proyectos políticos y partidos (pensemos en la Falange que da origen a la Democracia Cristiana en el centro, el MAPU, el MIR y la Renovación Socialista en la izquierda o la UDI en la derecha) estuvo vinculada siempre, y más allá de la presencia de un sector juvenil significativo, a una propuesta ideológica que transformaba dicho sector en una generación política. Es decir,

una generación política en sentido estricto no se define en términos etarios sino que ideológicos y ello atraviesa todas las edades (así, una “generación política” es transgeneracional en términos de edades). No parece que el problema en Chile sea el del recambio de grupos de edades. Ello sólo tiene sentido si está asociado a un nuevo proyecto histórico y lo cierto es que hasta el momento aparece más como la búsqueda de espacios y oportunidades grupales, perfectamente legítima que como la emergencia de un nuevo proyecto. Dicho de otra manera el verdadero recambio generacional se `producirá cuando haya un nuevo proyecto para el centro y la izquierda y no antes.

El desarrollo de un proyecto político de centro e izquierda y la reconstrucción de una fuerza política que lo exprese, se hace por primera vez en régimen democrático desde la oposición, al menos para la Concertación que es hasta ahora, al menos virtualmente, su principal, aunque no único, componente.

Ello significa dos cosas. Una, que no cuenta para la realización de su proyecto con el Estado ni el gobierno, y que por lo tanto su labor de vinculación con la ciudadanía se hará no a través de políticas públicas, las que teóricamente serán contradictorias con sus propuestas, sino en términos mediáticos, para lo que deberá buscar los instrumentos de los que carece actualmente, y a través de espacios de encuentros que están por crearse. La otra que deberá enfrentar en el parlamento y otras instancias el proyecto del nuevo gobierno. El debate más bien mediático ha buscado encerrar a esta futura oposición en los temas de la democracia de los acuerdos y de su carácter constructivo, haciendo muy tempranamente entre una oposición que querrá el bien del país y una oposición revanchista. Algunas voces de la Concertación se han hecho eco de estas visiones. La cuestión de fondo es que se estará en la oposición y que ante las políticas de gobierno habrá que proponer alternativas cuando éstas contradigan el proyecto propio, las que deberán ser zanjadas por el debate y la decisión parlamentaria y no a través de algún otro tipo de acuerdo.

Pero no hay que olvidar que existe cierta incertidumbre sobre cuál de las “almas” de la coalición gobernante se impondrá, si la que expresa su propia mayoría parlamentaria de

origen y corte autoritarios o si la visión que quiere establecer el futuro Presidente. En presencia de esta incertidumbre, la oposición (en la que estará la Concertación), deberá condicionar el apoyo a cualquier proyecto por menor que parezca a que no haya ningún retroceso en materia de verdad, justicia y reparación en derechos humanos, en el control del mercado por parte del Estado y los derechos sociales adquiridos y que haya algún avance en términos de una nueva institucionalidad, partiendo por el cambio del sistema electoral.

Bicentenario, cambio político y terremoto en el 2010

Chile inicia el año del bicentenario de su vida como nación independiente con dos hechos históricos. Por un lado, como hemos señalado, el fin de la época de los gobiernos de la Concertación, y el inicio del primer gobierno de derecha elegido democráticamente de los últimos cincuenta años. Por otro, la más grande catástrofe de su historia como fue el sismo del 27 de febrero de este año.

Hace cincuenta años, una generación que se incorporaba a la vida nacional, fue conmovida por el trágico terremoto y maremoto de Valdivia. El entonces gobierno de derecha debió enfrentar la tarea de reconstrucción, lo que implicó re-estructuración de la institucionalidad ministerial, reforzamiento del papel del Estado y, sobre todo, precedió a los grandes proyectos de transformación de los sesenta. En todas partes se organizó la solidaridad y ese año los trabajos de verano en las universidades inauguraron una nueva época para los estudiantes y los jóvenes, quienes conocieron el país real a través de esa catástrofe. Como hemos indicado en este trabajo, la política, en sus diversas expresiones ideológicas era el canal privilegiado para vincular la vida personal a la idea de un mundo mejor y, por lo tanto, de sentirse parte de un país, de una comunidad, por muy conflictiva que ella fuera. Reconstruir el país después de un terremoto y transformarlo desde la política eran caras de una misma moneda, aunque se viviera ello desde diferentes lados del espectro ideológico.

Ya hemos indicado que quizás la diferencia principal con la época actual, no estriba tanto en que somos un país más poblado y más desarrollado económica y tecnológicamente, como en que el tipo de sociedad que hemos ido construyendo ha ido mermando la idea de país como espacio de proyectos colectivos aunque diversos, reemplazándola por la idea de país espacio de oportunidades individuales, de sociedad como el ámbito de realización personal a lo que todo el resto queda subordinado. Consumismo, mercado, propiedad individual, posesión de bienes y superación económica, todo ello acicateado por el mismo sistema educacional y mediático, se han ido transformado de mecanismos legítimos para una vida mejor, en objetivos en sí mismos. La política ha sido desplazada en su dimensión principal de construcción de una sociedad mejor. El modelo de desarrollo, además de desigual, y pese a las correcciones que se le han ido introduciendo, sigue privilegiando una forma de convivencia que entra en contradicción con nuestra realidad geográfica, histórica, social y cultural.

Así, más allá de la emergencia y de la acción inmediata frente a la catástrofe, nuestro modelo socio-económico (productivo y distributivo), nuestro sistema político institucional, nuestra forma de organización social y nuestros sustratos culturales modelo cultural, aparecen como elementos centrales cuando se habla de reconstrucción y se mira al mediano y largo plazo.

Y aquí obviamente entra el campo de la política, aunque se le quiera escabullir en nombre de las urgencias, porque no puede negarse que cualquier proyecto de reconstrucción pasa por el debate y la toma decisiones políticas.,

El contexto introducido por el terremoto redefine en cierto modo el escenario político que hemos descrito más arriba. Es evidente que se genera un clima que, más allá de la tragedia que afecta a todo un país, juega a favor de la suspensión de la política, la idea abstracta de unidad nacional, la eficiencia de la gestión y el quehacer tecnocrático, el protagonismo de ciertos actores que son la base del modelo socio-económico vigente, es decir, a favor de lo que podríamos llamar el proyecto piñerista, sin que ello signifique que no se le planteen nuevos desafíos. Porque lo cierto es que el debate político, la

recomposición de los actores sociales y políticos de oposición en el nuevo escenario, la crítica ética a las promesas incumplidas del nuevo gobernante. las tareas de fiscalización que impidan al gobierno “pasar la aplanadora” a través de los medios de comunicación que lo apoyan o de instituciones como el parlamento, la demanda de reformas de más profundidad, parecieran transformarse en cuestiones mezquinas frente a la enorme urgencia de la catástrofe.

Pero es exactamente aquí donde hay que volver a defender el papel de la política, que no puede escamotearse bajo el pretexto de la emergencia y negarse argumentando la exigencia de la unidad nacional. Porque si bien ésta es necesaria para enfrentar las tareas inmediatas, pensando incluso en el corto plazo pero sobre todo en el mediano y largo plazo, ella no es una cuestión mecánica que consista en seguir los mandatos de la autoridad sino que es un proceso de construcción a partir de proyectos y visiones que son siempre distintos. Y en este sentido, más allá de la emergencia, la reconstrucción de la que todos los sectores hablan obliga a volver a la política en su dimensión más profunda de lucha por una sociedad mejor.

El concepto de reconstrucción no es neutro ni puramente económico o técnico. Tampoco se restringe las áreas directamente afectadas porque implica cuestiones que abarcan la estructura socio-económica, la organización del Estado y la sociedad y los sustratos culturales, a lo que nos hemos referido. Apelar a la despolitización para reconstruir es dejar el país a merced de los poderes económicos, tecnocráticos y mediáticos e incluso espirituales hoy predominantes

Es el momento entonces de pensar las tareas en términos de proyectos de sociedad. Porque no es lo mismo reconstruir dándole protagonismo a las fuerzas de mercado o a los sectores privados empresariales que reforzando el papel del Estado, la planificación y fiscalización, y de la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales. No es lo mismo hacerlo centralizadamente que dándole poder a las regiones y comunidades locales. No es lo mismo hacerlo favoreciendo un espíritu individualista y competitivo que estimulando virtudes y capacidades asociativas. No es lo mismo que el costo lo asuman

los sectores ya desfavorecidos o toda la comunidad nacional por parejo a que lo asuman los sectores más poderosos y favorecidos por el actual modelo económico. No es lo mismo reconstruir manteniendo la actual institucionalidad que limita las políticas redistributivas, el papel del Estado y de las organizaciones sociales, que generar reformas institucionales y legislativas que permitan una efectiva redistribución. Y en este sentido parece claro que hay dos grandes visiones en juego que corresponden a las disyuntivas que hemos planteado y que dan origen a proyectos de país diferentes. No hay que ser ni ciego ni fanático para comprender que el gobierno y sus fuerzas de apoyo se alinean más fácilmente en las primeras de estas disyuntivas y que naturalmente la oposición debiera enfrentar su tarea con la elaboración de iniciativas que corresponden a un proyecto alternativo basado en el segundo conjunto de opciones. Y en esto consistirá el gran tema político de los próximos años, que esta vez, no podrá quedar confinado solamente a la clase política, sino involucrar a todos los sectores de la sociedad chilena.

Conclusión.

A lo largo del segundo centenario de la vida política en Chile, ésta ha experimentado transformaciones importantes y también ciertas continuidades en las dimensiones del sentido de la política, el régimen y los actores protagónicos.

En el período que hemos llamado de predominio de una matriz estatal nacional popular que se desarrolla desde los años treinta hasta comienzos de los setenta del siglo XX, la política fue el eje vertebrador y fuente de sentido de la vida nacional y de la acción colectiva, con lo que ello implicó de protagonismo de los partidos políticos entre los que predominaba el centro, papel del Estado como el principal referente de las demandas sociales, existencia de una democracia de amplio espectro de ideológico pero de participación restringida y exclusiones sociales estructurales y períodos de exclusión política. Hacia la década del sesenta se produce una profundización de estas tendencias, con la ampliación y masificación de la participación política, superación parcial de las exclusiones estructurales al incorporarse campesinos y pobladores, y un proceso de radicalización ideológica que convierte al espectro partidario en uno de tres polos

(derecha, centro e izquierda) sin mediaciones entre ellos. Ello no fue acompañado de transformaciones en el régimen político que favorecieran la existencia de coaliciones ni de mecanismos institucionales que aseguraran la resolución de conflictos. El gobierno de la Unidad Popular buscó la sustitución del capitalismo careciendo de las mayorías políticas para ello, lo que abrió el espacio para que los sectores de derecha opuestos a las transformaciones conspiraran para la entrada en la política de las Fuerzas Armadas a través del sangriento golpe de 1973.

La dictadura militar de 1973 a 1990 significó un intento desde el Estado y, a través de una violenta y persistente represión y violación de los Derechos Humanos, de eliminar la política y sus actores e imponer un nuevo orden social y económico sistema social. El balance final fue un retroceso radical en todos los aspectos de la vida económica, social, cultural y política. Su intento de pasar desde un régimen militar puro a un régimen autoritario civil con poder de veto militar, consagrado en la Constitución impuesta en encontró con una oposición social y política que la derrotó en el plebiscito de 1988. Ello desencadenó un proceso de transición que desembocó en una democracia institucional incompleta con una trágica herencia de impunidad y permeada por poderes fácticos y enclaves autoritarios.

En los veinte años de democracia siguientes los gobiernos de la coalición de centro-izquierda, Concertación de partidos por la Democracia, lograron restablecer la democracia y superar muchos de estos enclaves y realizaron grandes avances en materia de desarrollo y superación de la pobreza entre otras cosas, pero no lograron una democracia que rompiera con el sistema institucional y el modelo socio-económico heredado de la dictadura, es decir, la verdadera democracia del bicentenario. En 2010 asume el primer gobierno de derecha en cincuenta años enfrentado a un dilema entre un proyecto conservador y uno tecnocrático empresarial que busca la despolitización de la sociedad y teniendo al frente una oposición que debe reconstruir políticamente el campo sociológico de centro-izquierda. Todo ello en una época en que las relaciones entre política y sociedad buscan redefinirse porque se ha roto la tradicional imbricación que las caracterizó durante cien años.

Lo que está hoy día en juego es la recomposición del sistema político, pero sobre todo es la refundación de las relaciones entre sociedad y política, lo que significa reconstrucción de la comunidad nacional – tarea paralela a la reconstrucción física después del terremoto de febrero 2010- en sus dimensiones socio-económicas, ético-culturales y estrictamente políticas, más allá de su régimen democrático, el que requiere también grandes modificaciones y a las que nos hemos referido en este trabajo. En esto consiste el sentido de la política hacia el futuro y éste es el desafío para los actores políticos.